

ISSN: 1138-9435  
BIBLID [1138-9435 (2009) 11, 1-286]

# REVISTA ATLÁNTICA-MEDITERRÁNEA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SOCIAL

Vol. 11 (2009)



## REVISTA ATLÁNTICA-MEDITERRÁNEA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SOCIAL

Es una publicación de periodicidad anual. Está vinculada al Grupo del Plan Andaluz de Investigación. (P.A.I.-HUM. 440), adscrito al Área de Prehistoria de la Universidad de Cádiz.

**Línea editorial.** Los trabajos serán publicados en español, inglés, francés o alemán. Se admitirán trabajos relacionados con un desarrollo teórico-metodológico de la disciplina prehistórica. Es una revista que desde un encuadre posicional en la "Arqueología Social" está abierta a trabajos que potencien el debate intelectual, hacia una superación de las visiones del Positivismo e Historicismo Cultural. Se interesa por una línea no adaptativa de la Geoarqueología, Arqueometría, Arqueozoología, así como por una visión crítica de la Historiografía. Pretende ser un foro de debate y clarificación teórico y empírico de la investigación prehistórica, especialmente en el sur de España.

**Redacción e intercambios:** Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social.

José Ramos. Área de Prehistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Avda. Gómez Ulla s.n. 11003.

Cádiz (España). Tel. (956015500, 956015569). Fax (956015501).

**Distribución y venta:** Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. C/ Dr. Maraño, 3. 11002. Cádiz (España). Tel. (956/015268). Fax (956/015334). Correo electrónico: publicaciones@uca.es.

Web: [www.uca.es/publicaciones](http://www.uca.es/publicaciones).

**Dirección y Coordinación:**

**Dr. José Ramos Muñoz.** (Profesor Titular de Prehistoria. Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [jose.ramos@uca.es](mailto:jose.ramos@uca.es)).

**Secretaría de Redacción:**

**Dra. Manuela Pérez Rodríguez.** (Departamento de Arqueología y Antropología IMF- CSIC, Egipcíaques 15. Barcelona. 08001. Correos electrónicos: [mperez@imf.csic.es](mailto:mperez@imf.csic.es), [manuela.perez@uca.es](mailto:manuela.perez@uca.es)) y

**Dr. Juan Carlos Domínguez Pérez** (Dr. en Historia. Miembro del Grupo P.A.I.-HUM. 440. Correo electrónico: [jcarlosdp2004@yahoo.es](mailto:jcarlosdp2004@yahoo.es)).

**Miembros del Consejo de Redacción:** **D. Juan Jesús Cantillo Duarte** (Becario del Instituto de Estudios Ceutíes en la Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [juanjesuscantillo@yahoo.es](mailto:juanjesuscantillo@yahoo.es)), **Dr. Salvador Domínguez-Bella** (Profesor Titular de Cristalografía y Mineralogía. Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [salvador.dominguez@uca.es](mailto:salvador.dominguez@uca.es)). **Dr. Javier Gracia Prieto** (Profesor Titular de Geodinámica Externa. Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [javier.gracia@uca.es](mailto:javier.gracia@uca.es)). **D. Manuel Montañés Caballero** (Arqueólogo. Miembro del Grupo P.A.I. HUM-440. Correo electrónico: [geha-arqueologia@hotmail.com](mailto:geha-arqueologia@hotmail.com)). **D. Eduardo Vijande Vila** (Arqueólogo. Doctorando. Universidad de Cádiz. Correo electrónico: [eduardo.vijande@uca.es](mailto:eduardo.vijande@uca.es)).

**Miembros del Consejo Asesor Científico:**

**Dra. Alicia Arévalo González.** Profesora Titular de Arqueología. Universidad de Cádiz. C/ Gómez Ulla, s/n. 11003. Cádiz (España). Correo electrónico: [alicia.arevalo@uca.es](mailto:alicia.arevalo@uca.es).

**Dr. Oswaldo Arteaga Matute.** Catedrático de Prehistoria. Universidad de Sevilla. C/ Doña María de Padilla, s/n. 4104. Sevilla (España). Correo electrónico: [arteaga@us.es](mailto:arteaga@us.es).

**Dr. Darío Bernal Casasola.** Profesor Titular de Arqueología. Universidad de Cádiz. C/ Gómez Ulla, s/n. 11003. Cádiz (España). Correo electrónico: [dario.bernal@uca.es](mailto:dario.bernal@uca.es).

**Dr. Eudald Carbonell i Roura.** Catedrático de Prehistoria. Universitat Rovira i Virgili. Pl. Imperial Tarraco I 45005. Tarragona. Correo electrónico: [ecr@fil.urv.es](mailto:ecr@fil.urv.es).

**Dr. Carlos Díez Fernández-Lomana.** Profesor Titular de Prehistoria. Universidad de Burgos. C/ Villadiego s.n. 09001. Burgos. (España). Correo electrónico: [clomana@ubu.es](mailto:clomana@ubu.es).

**Dr. Jordi Estévez Escalera.** Profesor Titular de Prehistoria. Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B. 08193. Bellaterra. Barcelona (España). Correo electrónico: [jordi.estevez@uab.cat](mailto:jordi.estevez@uab.cat).

**Dr. Virgilio Martínez Enamorado.** Escuela de Estudios Árabes. CSIC. Granada. Correo electrónico: [virmare@gmail.com](mailto:virmare@gmail.com).

**Dr. Rafael Mora Torcal.** Catedrático de Prehistoria. Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B. 08193. Bellaterra. Barcelona (España). Correo electrónico: [rafael.mora@uab.es](mailto:rafael.mora@uab.es).

**Dr. Francisco Nocete Calvo.** Catedrático de Prehistoria. Universidad de Huelva. Campus del Carmen. Avda. de las Fuerzas Armadas s.n. 21007. Huelva (España). Correo electrónico: [nocete@uhu.es](mailto:nocete@uhu.es).

**Dra. Anna María Roos.** Arqueóloga. Sevilla. España.

**Dr. Alberto Prieto Arcineaga.** Catedrático de Historia Antigua. Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B-08290. Cerdanyola de Vallés. Barcelona (España). Correo electrónico: [alberto.prieto@uab.es](mailto:alberto.prieto@uab.es).

**Dra. Pilar Utrilla Miranda.** Catedrática de Prehistoria. Universidad de Zaragoza C/ Pedro Cerbuna 12, 50009. Zaragoza (España). Correo electrónico: [utrilla@posta.unizar.es](mailto:utrilla@posta.unizar.es).

**Dra. Assumpció Vila Mitja.** Laboratori d'Arqueologia, Institució Milà i Fontanals, CSIC. Egipcíaques, 15. 08001. Barcelona. Correo electrónico: [avila@bicat.csic.es](mailto:avila@bicat.csic.es).

**Dr. Gerd C. Weniger.** Priv.-Doz. Direktor Stiftung Neanderthal-Museum. Talstrasse 300. D-40822. Mettmann. Düsseldorf. (Alemania). Correo electrónico: [neanderthal-museum@t-online.de](mailto:neanderthal-museum@t-online.de).

REVISTA ATLÁNTICA-MEDITERRÁNEA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SOCIAL se intercambia con toda clase de publicaciones sobre Prehistoria, Antropología y Arqueología.

ISSN: 1138-9435. BIBLID [1138-9435 (2009) 11, 1-286].

Depósito Legal: CA-516/98

Imprime: \*\*\*\*\*

**REVISTA ATLÁNTICA-MEDITERRÁNEA  
DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SOCIAL**

**Vol. 11**

**(2009)**

**I.S.S.N.: 1138-9435**

**BIBLID [1138-9435 (2009) 11, 1-286]**

**INDICE**

<b>Editorial</b>	5
<b>Necrológica</b>	7
<b>Artículos</b>	
ALONSO VILLALOBOS, Carlos, GRACIA PRIETO, F. Javier y BENAVENTE GONZÁLEZ, Javier: Evolución histórica de la línea de costa en el sector meridional de la Bahía de Cádiz.	13-37
GUTIÉRREZ ZUGASTI, F. Igor: La explotación de moluscos en la Prehistoria cantábrica: historia de las investigaciones y enfoques teóricos.	39-81
CANTILLO, Juan Jesús: Valoración de los modos de vida a partir de la producción, distribución y consumo de los recursos marinos en la banda atlántica de Cádiz durante el Mesolítico y Holoceno Inicial.	83-114
DRAGICEVIC, Ivana: El estudio del espacio social desde la perspectiva etnoarqueológica.	115-135
FUENTES, Miguel, SEPÚLVEDA, Jairo y SAN FRANCISCO, Alexander: Espacios de represión, lugar de memoria. El Estadio Víctor Jara como campo de detención y tortura masiva de la dictadura en Chile.	137-169
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Juan Carlos: Maciñeira y los estudios de identidad en el nacimiento de la protohistoria gallega, 1900-1950: de los modelos de Obermaier y Bosch al estado de la represión.	171-221
<b>Recensiones</b>	
SÁNCHEZ ASTORGA, Pedro: DÍEZ FERNÁNDEZ-LOMANA, C., Ed., 2008: <i>Zooarqueología hoy. Encuentros Hispano-Argentinos</i> . Universidad de Burgos. Burgos.	225-228
BARRENA TOCINO, Antonio: GUSI, F., MURIEL, S. y OLARIA, C., Coords., 2008: <i>Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra</i> . Serie de Prehistoria i Arqueología. Diputació de Castelló. Castelló.	229-232

PÉREZ RODRÍGUEZ, Manuela:  
BLACKWELL, A. B., 1875: *The sexes throughout Nature*. G.P. Putmann's Sons.  
New York. 233-236

### Crónicas

BOIX CALBET, Joana:  
Crónica del workshop *La Península Ibérica al final de la Prehistoria. Las Grandes láminas de sílex*. Museu d'Arqueologia de Catalunya – Parc Arqueològic de les Mines de Gavà. Barcelona, 9 de juny – Gavà, 10 de juny de 2008. 239-242

FARRUJIA DE LA ROSA, A. José:  
Crónica de las *I Jornadas Internacionales de Prehistoria. Ciudad de La Laguna* (5, 6 y 7 de noviembre de 2008). Antiguo Convento de Santo Domingo, La Laguna – Tenerife. 243-248

MARTÍN RUIZ, Juan Antonio y MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio:  
Crónica del Congreso Internacional *Un viaje de ida y vuelta. El Estrecho de Gibraltar a lo largo de su historia*. Fuengirola, 14 y 15 de noviembre de 2008. 249-250

PARODI ÁLVAREZ, Manuel J.:  
Crónica de la Jornadas *Pelayo Quintero en el Primer Centenario de la Constitución del 12*. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 6 y 7 de noviembre de 2008. 251-254

### Novedades

VILLALPANDO MORENO, Antonio y MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel:  
Avance de resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en la Set Parralejos. 257-264

VIJANDE, Eduardo:  
El poblado de Campo de Hockey (San Fernando, Cádiz): resultados preliminares y líneas de investigación futuras para el conocimiento de las formaciones sociales tribales en la Bahía de Cádiz (tránsito V-IV milenios a.n.e.). 265-284

**ESPACIOS DE REPRESIÓN, LUGAR DE MEMORIA. EL ESTADIO VÍCTOR JARA COMO CENTRO DE DETENCIÓN Y TORTURA MASIVA DE LA DICTADURA EN CHILE (\*)**

**SPACES OF REPRESSION, PLACE OF MEMORY. THE VÍCTOR JARA'S STADIUM LIKE FIELD OF MASSIVE DETENTION AND TORTURE OF THE DICTATORSHIP IN CHILE (\*)**

**Miguel FUENTES (\*\*), Jairo SEPÚLVEDA (\*\*\*) y Alexander SAN FRANCISCO (\*\*\*\*)**

(\*\*) **Licenciado en Historia (Universidad de Chile). Licenciado en Antropología con mención en Arqueología (Universidad de Chile). Miembro Comité Editorial "Grupo de Historia Marxista" (www.historiamarxista.cl). Correo electrónico: casilla2009@hotmail.com**

(\*\*\*) **Licenciado en Antropología con mención en Arqueología (Universidad de Chile). Correo electrónico: sepulveda.jairo@gmail.com**

(\*\*\*\*) **Licenciado en Antropología con mención en Arqueología (Universidad de Chile). Correo electrónico: alexsanfrancisco@gmail.com**

**BIBLID [1138-9435 (2009) 11, 1-286]**

**Resumen.**

Nos proponemos estudiar el tipo de apropiación que realizó el régimen dictatorial chileno del actual Estadio Víctor Jara, un espacio público-recreacional -fundamentalmente deportivo- como lugar de detención, tortura y muerte durante los años 1973 y 1974. De esta manera, una perspectiva de estudio como la que se propone aquí, desde el punto de vista de una *Arqueología de la Dictadura*, supone una ampliación de la manera de entender el fenómeno de la represión política, integrando en su análisis los soportes espaciales -arquitectónicos y tecnológicos- de la tortura y exterminio político.

**Palabras claves:** Estadio Víctor Jara, presos políticos, militares, reconfiguraciones espaciales, arquitectura de la represión, arquitectura de la memoria, arqueología de la dictadura.

**Abstract.**

We want to study the type of appropriation that the Chilean dictatorship did of the Víctor Jara's Stadium. A public recreational space and sport place was used as a field of arrest, torture and

death between 1973 and 1974. In this sense, a study perspective as it is presented here, from the dictatorship's archaeology viewpoint. It supposes a wider way of understanding the political repression phenomenon; the spatial supports -architectural and technological- of the torture and political extermination are integrated in its analysis.

**Key words:** Victor Jara's stadium, political prisoners, soldiers, space reconfigurations, repression architecture, memory's architecture, dictatorship's archaeology.

**Sumario:**

1. Introducción. 2. Arqueología de la dictadura: represión política y memoria desde la organización espacial del Estadio Víctor Jara. 3. El Estadio Víctor Jara. 4. Descripción general de espacios. 5. Descripción particular de espacios (Espacios tipos). 6. Aproximaciones para un análisis espacial del Estadio Víctor Jara como centro de detención y tortura masivo. 7. De una Arquitectura de la Represión...a una Arquitectura de la Memoria. 8. Notas. 9. Agradecimientos. 10. Bibliografía.

**1. Introducción.**

El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 abrió un periodo de intensa represión política sobre un amplio sector de la sociedad chilena. Decenas de miles de trabajadores, pobladores y estudiantes se transformaron, de un momento a otro, en presos políticos. A partir de aquel instante, muchos de aquellos fueron exiliados, torturados y ejecutados, sufriendo las más bestiales formas de violación de los derechos humanos.

*“La represión se desplegó en forma masiva a lo largo de todo el país. Noches de insomnio, de inquietud ante la inseguridad absoluta, ante el acoso permanente. Toque de queda, silencio plagado de disparos, de ráfagas de ametralladoras. Allanamientos masivos. Calles patrulladas. Operativos militares en el curso del día o en cualquier momento de las interminables noches. Delación, listas de personas buscadas, clasificadas como más o menos peligrosas. Fotografía de los perseguidos... [...] Prisión, relegación, muertes.” (Reszczyński et al., 1991: 26).*

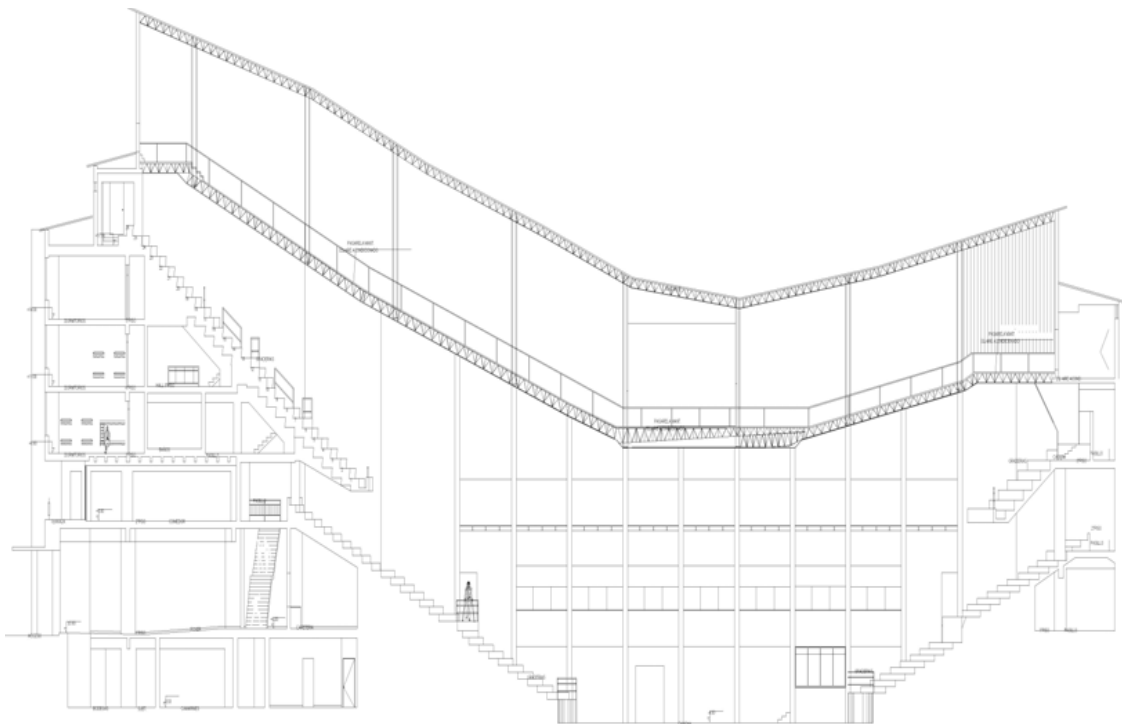
En cuestión de días, se establecen una gran cantidad de centros represivos en todo el territorio, respondiendo a una de las más arduas persecuciones políticas en la historia de Chile.

*“Los centros de reclusión fueron inicialmente los regimientos, las Academias de Guerra, los Centros y bases militares, navales o aéreos, las distintas Comisarías repartidas entre las ciudades y pueblos. También se utilizaron las cárceles*

*públicas y las casas correccionales de mujeres, destinadas habitualmente a presos comunes; además, las universidades y estadios deportivos a lo largo del país”* (Reszczyński *et al.*, 1991: 118).

Sin escatimar recursos, la junta militar se vuelca a eliminar de raíz cualquier tipo de oposición a su gobierno. Según el *Informe Rettig*, ya desde los primeros momentos del régimen dictatorial existieron una serie de centros de detención tanto públicos como clandestinos<sup>1</sup>, en los cuales participaron “miembros de las fuerzas armadas, policías y civiles (torturadores, médicos, enfermeras, secretarías, chóferes, pilotos, mecánicos, informantes y delatores)” (Landaeta, 2007: 9). De forma descarnada, la implantación de esta verdadera *industria* de la tortura, la desaparición forzada y el exterminio, constituye una de las caras más representativas y brutales de las políticas de terrorismo de Estado en Chile (Landaeta 2007), las que se prolongaron durante los 17 años de gobierno militar.

Dentro de la larga lista de centros represivos levantados por el régimen militar, uno de los más significativos, tanto por la enorme dimensión que tomaron allí las prácticas de represión política y por su importante connotación pública, fue el ex *Estadio Chile*, denominado desde el 2003 *Estadio Víctor Jara*, en homenaje al cantautor popular chileno asesinado en su interior por agentes represivos del régimen dictatorial. Ubicado en pleno centro de Santiago, este estadio fue el lugar de detención, tortura y muerte de miles de chilenos y de un elevado número de extranjeros entre 1973 y 1974.



**Figura 1.** Estadio Víctor Jara: corte transversal

El presente trabajo de investigación es producto de una investigación que un grupo de jóvenes arqueólogos han llevado adelante en el marco de la declaratoria del Estadio Víctor Jara como Monumento Nacional (impulsada en común por la *Fundación Víctor Jara* y el *Consejo de Monumentos Nacionales*), finalmente aprobada en Octubre del 2009<sup>2</sup>. Bajo el entendido de que los centros represivos de la dictadura constituyen espacios *significativos* para la memoria social latinoamericana, pensamos que un estudio como el que presentamos a continuación es relevante porque permite desvelar algunos de los procedimientos y estrategias de represión política puestos en acción por la dictadura chilena en contra de las masas obreras y populares del periodo. En momentos en que la justicia ante el tema de las violaciones a los derechos humanos en Chile no ha sido más que superficial, una investigación como esta no puede más que plantearse como un insumo puesto al servicio, no sólo de la necesaria reconstrucción histórica de los procesos de represión política acaecidos en Chile durante los años 1973 y 1974, sino que también de los justos anhelos (insatisfechos) de justicia de los trabajadores y el pueblo de Chile.

## **2. Arqueología de la dictadura: represión política y memoria desde la organización espacial del Estadio Víctor Jara.**

Las dictaduras militares constituyen un complejo capítulo en las historias nacionales de los países latinoamericanos. El imperialismo norteamericano, la inexistencia de una burguesía nacional fuerte y el sometimiento de las masas por parte de las oligarquías, fueron factores recurrentes en la instauración de regímenes militares. En tal escenario, las violaciones a los Derechos Humanos fueron un fenómeno frecuente. Con el pasar de las décadas y el retorno de la institucionalidad democrática-burguesa, el anhelo de justicia y verdad ante los crímenes cometidos ha generado un fuerte sentimiento de valoración por la memoria histórica reciente asociada a dichos fenómenos.

Las arqueologías latinoamericanas han contribuido, en mayor o menor medida, en este cometido (Funari y Zarankin, 2006; Fournier y Martínez, 2006; Haber, 2006; López, 2006; Navarrete y López, 2006; Zarankin y Niro, 2006; Zarankin y Salermo, 2008; entre otros). En Chile, la arqueología también ha contribuido al estudio de las violaciones a los Derechos Humanos propiciados por la dictadura de Augusto Pinochet (Cáceres, 1992; Carrasco *et al.*, 2003; Carrasco *et al.*, 2004; Fuenzalida, 2009), quedando sin embargo aún muchas temáticas y casos no tratados.

El Estadio Víctor Jara sin duda *no* fue diseñado con fines represivos, no obstante una vez desencadenado el golpe militar espacios como éste se volvieron *indispensables* para *reprimir*, *torturar* y *aniquilar* a ciudadanos opositores al régimen Militar. A partir de entonces el estadio fue *intervenido*, *reapropiado* y *resignificado* para propósitos militares, modificando sus configuraciones espaciales y convirtiéndose en un espacio en el cual tomaron cuerpo distintas “fenomenologías” de la muerte, la tortura y la represión política. Es por esto que un punto



relevante para los estudios arqueológicos sobre la dictadura chilena sea el ámbito de la organización espacial de los centros represivos. En palabras de Landaeta:

*“Las posibilidades de estudiar la represión en Chile, otorgan varios pliegues mediante los cuales podemos analizar las formas, lugares y guiones sobre los cuales operó la dictadura de Pinochet. [...] Nos interesa analizar aquellos lugares que fueron parte fundamental de la materialización del horror vivido por la población en todo el territorio, transformándose en un eje articulador de la política represiva”* (Landaeta, 2007: 9).

Nos proponemos, por tanto, estudiar el tipo de apropiación que realizó el régimen dictatorial chileno del actual Estadio Víctor Jara, un espacio público-recreacional - fundamentalmente deportivo- como lugar de detención, tortura y muerte. En ese sentido, una perspectiva de estudio de la represión como la que se propone acá supone, entre otras cosas, una ampliación de la forma de entender el fenómeno de la represión política, integrando en el análisis los soportes espaciales -arquitectónicos y tecnológicos- de la tortura y exterminio político.

La reconfiguración realizada por los militares de las disposiciones espaciales originales del estadio, dando por resultado el establecimiento de una verdadera *arquitectura de la represión*, tendría que ver así, de fondo, con el desarrollo de formas de *experiencia -individual y colectiva-* diferenciadas al nivel de los sujetos. Presos políticos y militares habrían visto materializar sus propias relaciones de poder (sancionadas en la relación víctima-victimario) en la forma de organización espacial de su entorno, pasando ésta a ejercer un *papel activo* en la reproducción de dichas relaciones. La percepción espacial de los presos políticos respecto a su lugar de detención habría tenido, en tanto reflejo de sus condiciones de intensa (y *salvaje*) opresión, una importancia de primer orden en el tipo memoria histórica generada por aquellos acerca de este periodo. De aquí, entonces, que el *rescate* de dicha memoria histórica, y la constitución del Estadio Víctor Jara como un *lugar público de memoria*, no debieran prescindir de una reconstrucción espacial de las prácticas represivas como el que aquí se propone. Esto implica, finalmente, otorgarle una connotación más amplia a su definición como centro de detención y tortura masiva, alentando aquí el establecimiento de una nueva *arquitectura de la memoria*.

### **3. El Estadio Víctor Jara.**

Una vez definido el Estadio Víctor Jara (ex Estadio Chile) como unidad de estudio y sus diferentes unidades arquitectónicas, en orden a sus distintos niveles en seis pisos y dos subterráneos (Figuras 2 a 9), se diseñó un muestreo dirigido para un examen en detalle de una

serie recintos individuales “tipos”, definidos como unidades espaciales discretas. Se buscó con esto abarcar una muestra representativa de las distintas unidades que constituyen el conjunto arquitectónico del estadio. El criterio utilizado para seleccionar dichos recintos fue su representatividad dentro de un conjunto de recintos de similares características, a la manera de “recintos tipos”, teniendo en consideración la similitud constructiva y arquitectónica que los definen. La selección de los recintos se relacionó, además, con la información oral disponible (testimonios de ex presos políticos). De esta manera se registraron ocho recintos, en los distintos pisos, mediante la aplicación de una ficha estandarizada, la que fue dividida en dos partes. La primera describe las características constructivas, de localización, comunicación y complejidad interna de cada recinto tipo, entendiendo estos atributos como una caracterización general del “tipo de recinto”, siendo por tanto representativos de espacios de similar configuración (por ejemplo: camarines, bodegas, dormitorios). En la segunda parte se registraron las características particulares del recinto observando: sus condiciones de visibilidad, huellas y transformaciones reconociblemente no originales.

Para complementar estos datos, nuestro equipo realizó cuatro recorridos por el estadio, tres de aquellos con un grupo de ex prisioneros políticos, por medio de las cuales se reconoció prácticamente la totalidad de los espacios del estadio. Este reconocimiento espacial se acompañó del registro fotográfico de los espacios, así como de una descripción general en cuadernos de campo. Finalmente, se utilizaron testimonios orales de ex presos políticos para complementar la información espacial recogida.

Para el análisis de los datos relevados en el trabajo de campo nos centramos en la distinción de espacios y conjuntos espaciales de acuerdo a criterios de emplazamiento, funcionalidad y conectividad (acceso, vías, nodos de comunicación, etc.). En un primer análisis general, basado en la utilización de los planos y recorridos, se ha buscado asociar los espacios con el fin de conformar conjuntos espaciales, de acuerdo con los criterios anteriores. Así mismo, en un análisis más particularizado, se buscó identificar, distinguir y asociar los distintos recintos del estadio, de acuerdo con los acontecimientos de 1973 y 1974, en relación a su probable función dentro del complejo represivo. Para esto se ha realizado un análisis espacial y arquitectónico que pone en relieve las condiciones, limitantes y potencialidades, (accesos, visibilidad, complejidad interna) de los espacios y recintos, con objeto de relacionar tales características con el uso que se les dio mientras el estadio funcionó como campo de detención y tortura de la dictadura.

Es importante mencionar que el Estadio Víctor Jara no habría funcionado como centro de detención y tortura de manera continua, distinguiéndose dos momentos: uno que va entre el 11 o 12 al 18 de Septiembre de 1973, y otro entre Noviembre de 1973 y Junio de 1974. Esto es importante en términos metodológicos, ya que la mayoría de la información disponible para el primer momento, tanto al nivel de las investigaciones historiográficas como de los relatos

orales, o bien no se han centrado en el estudio del Estadio Víctor Jara como centro de detención dictatorial, o bien han tenido como eje principal la investigación judicial del asesinato de Víctor Jara. Para el segundo momento no existe ninguna causa judicial abierta ni investigación historiográfica, por lo que la información no ha sido nunca sistematizada, es escasa o más bien nula.

Lo anterior representa un importante desafío, en términos de poder reconocer la particularidad de las prácticas represivas al interior del estadio, en uno y otro momento. Además, un desafío al momento de relacionar la información de los testimonios orales de los expresos políticos, en los cuales muchas veces ambos periodos aparecen como un solo momento (sin tener en cuenta las diferencias entre ambos). Por último, comprendemos la importancia de los procesos de alteración, restauración y actualización que han afectado la arquitectura del estadio entre dichos momentos (Septiembre 1973 / Noviembre 1973 a Junio de 1974), así como entre dichos momentos y los años posteriores, sobre todo si tenemos en cuenta que éste es un contexto sistémico -en funcionamiento- y no de carácter arqueológico.

#### **4. Descripción general de espacios<sup>3</sup>.**

El Estadio Víctor Jara es un complejo deportivo ubicado en las inmediaciones del centro de Santiago (Oeste). Fue fundado en el año 1969 con el nombre de *Estadio Chile*, teniendo una capacidad cercana a las 5000 personas. Sus instalaciones cuentan además con una residencia deportiva con una capacidad de 190 deportistas. Desde su fundación, ha funcionado como un importante centro de actividades deportivas, recreacionales y artísticas, realizándose todo tipo de campeonatos deportivos, además de grandes conciertos musicales.

Este complejo deportivo corresponde a una estructura de grandes dimensiones (422,95 m. x 42,70 m.), con un emplazamiento cuya fachada principal (sus accesos dan hacia el pasaje Arturo Godoy y el *Portal Edwards*) tiene orientación norte con una leve inclinación hacia el Oeste. Presenta una forma casi totalmente rectangular, contando además con un espacio de estacionamiento (de 33,45 m. x 27,10 m.) en su extremo sureste. El estadio colinda con el Pasaje Arturo Godoy por el Norte, siendo el estacionamiento contiguo a la calle Unión Latino Americana, por el Este. Internamente, el estadio posee ocho niveles (Figuras 2 a 9): subterráneo 2 (S2), subterráneo 1 (S1), primer piso (P1), segundo piso (P2), tercer piso (P3), cuarto piso (P4), quinto piso (P5) y sexto piso (P6). Los niveles principales, los cuales mantienen la planta básica del recinto, son S1 (2944 m<sup>2</sup>), P1 (1577 m<sup>2</sup>), P2 (1590 m<sup>2</sup>) y P3 (1590 m<sup>2</sup>). Lo demás niveles, S2, P4, P5 y P6, tienen una superficie de 170 m<sup>2</sup>, 670 m<sup>2</sup>, 611 m<sup>2</sup> y 500 m<sup>2</sup> respectivamente.

Respecto de la organización interna de cada nivel, S2 se compone de dos espacios, no relacionados entre sí y conectados por escaleras con S1: un gimnasio (lado NW) y un espacio reducido donde se alojan las instalaciones de una bomba de agua (lado NE). Por su parte, S1

cuenta con una compleja organización espacial en la cual se distingue la cancha y las gradas inferiores, las que conectan por dos pasillos laterales (W y E) con la zona de camarines y bodegas. El pasillo E conecta la cancha con enfermería, camarines y con el acceso a un camarín más amplio, hacia el Oeste del camarín 3. En su extremo Norte, este pasillo conecta con la entrada a una bodega, que ocupa la mayor parte del nivel, y con la escalera que baja hacia las instalaciones de la bomba de agua de S2 y que sube hacia P1. El pasillo W conecta la cancha con una zona de bodegas y con una escalera que sube a P1, y que da a uno de los tantos accesos al estadio desde el pasaje Arturo Godoy. En su extremo norte, este pasillo conecta con otro (que denominaremos W-E) que atraviesa la zona de bodegas y que en su extremo E se encuentra con el pasillo E ya descrito. El pasillo W-E conecta con el acceso a tres bodegas, dos de mayores extensiones y una más reducida, así como también con la escalera, por la cual se baja al gimnasio del nivel S2. Por último, hacia uno de los extremos de la cancha (en dirección E) se encuentra instalado un montacargas de amplias dimensiones, que se desplaza en forma vertical al nivel superior. La planta del nivel P1 (Figura 5) se caracteriza por presentar dos pasillos de circulación (W y E) en sus extremos. El pasillo E conecta con un acceso a las gradas, al estacionamiento y al montacargas, en su lado Sur. Así también, con otro acceso a las gradas, con una galería de circulación W-E, con la recepción del estadio (oficinas administrativas) y, en su extremo Norte, con uno de los accesos al recinto deportivo (acceso de deportistas). El pasillo de circulación W conecta con dos entradas a la zona de gradas, con la galería de circulación W-E ya mencionada, y, también en su extremo Norte, con uno de los accesos al estadio que dan al pasaje Arturo Godoy. Cercana al extremo Norte de este pasillo (W), se encuentra la escalera que conecta con S1 y que da, en forma expedita, a una zona cercana al acceso hacia el nivel S2 (gimnasio). Por su parte, la galería de circulación W-E, que comunica los pasillos de circulación W y E, conecta con las dos principales vías de acceso a las graderías, baños y confitería, hacia el Sur, y con la zona de acceso del público hacia las graderías (hall de entrada), hacia el Norte. A la vez, en sus lados W y E, este pasillo conecta con dos grandes escaleras que suben hacia el nivel superior. El hall central de acceso, un amplio espacio ubicado en el extremo nor-central de este nivel, conecta con los accesos centrales al estadio (desde el pasaje Arturo Godoy) y, cerca de la gradería de circulación W-E, con dos entradas (en los lados W y E del hall, cada una) que dan a las boleterías, oficinas administrativas y la recepción (lado E). En el extremo Sur de los mencionados pasillos de circulación W y E, se encuentra una segunda galería de circulación W-E, la que permite el acceso a los baños y a las graderías del área Sur. En esta zona, en el espacio intermedio de los accesos a las graderías del área Sur, existe un espacio similar al que ocupa la confitería (lado norte). En el caso del nivel superior, P2 (Figura 4), los espacios principales de este piso son las graderías (Norte y Sur) y sus respectivos accesos, que dan a dos galerías de circulación W-E respectivamente. En el caso de la galería de circulación W-E Norte, ésta conecta con dos grandes escaleras que provienen del nivel inferior, estando además conectada

con dos pasillos de circulación laterales (W y E), que en su extremo Sur comunican a su vez con la gradería de circulación W-E de la zona Sur. En este nivel (P2), uno de los espacios centrales lo constituye la zona de comedores, ubicados en el extremo nor-central del nivel, que posee un balcón (que mira hacia el pasaje Arturo Godoy). En dirección W, el comedor se conecta con un área en la que se ubica la cocina, los baños y la despensa, a través de un pequeño corredor que, en su extremo W conecta con una escalera que comunica con el nivel inferior (P1) y superior (P3). En dirección E, se ubica la entrada principal del comedor, la cual da a un pequeño hall que, a su vez, conecta con una escalera amplia que comunica con la entrada de deportistas, en el nivel inferior (P1), con la zona de dormitorios, en el nivel superior (P3). A su vez, el hall que da a esta escalera presenta una serie de accesos a recintos de tamaño mediano y pequeño: oficina (contigua a la entrada al comedor) y administración. En el piso siguiente (P3) (Figura 7), destaca la existencia de las graderías superiores, a las cuales se accede no por corredores sino que por escalares independientes, tanto en el lado Norte como Sur de la cancha. El espacio más amplio en este nivel está reservado para la zona de dormitorios, ubicado en el extremo Norte del recinto. El acceso principal a esta zona lo constituye la escalera que sube desde el piso inferior (P2), por el lado NE del plano. Esta escalera conecta a un hall que da a un estrecho pasillo (E-W), a lo largo de la cual se disponen los distintos dormitorios. Hacia los extremos NE del plano, se ubican otra serie de dormitorios (contiguos al hall), segregados del resto y con mejores condiciones. Finalmente, los pisos 4 y 5 (Figuras 8 y 9) mantienen el tipo de división espacial de P3, aunque sin existir ya en estos un nivel de graderías, cuyo límite superior lo constituyen las que se ubican en P3. De acuerdo a los planos arquitectónicos, P6 (nivel superior), se ubica en la zona Norte del mismo, comprendiendo un espacio reducido, posiblemente asociado a una bodega, instalaciones de infraestructura o al techo.

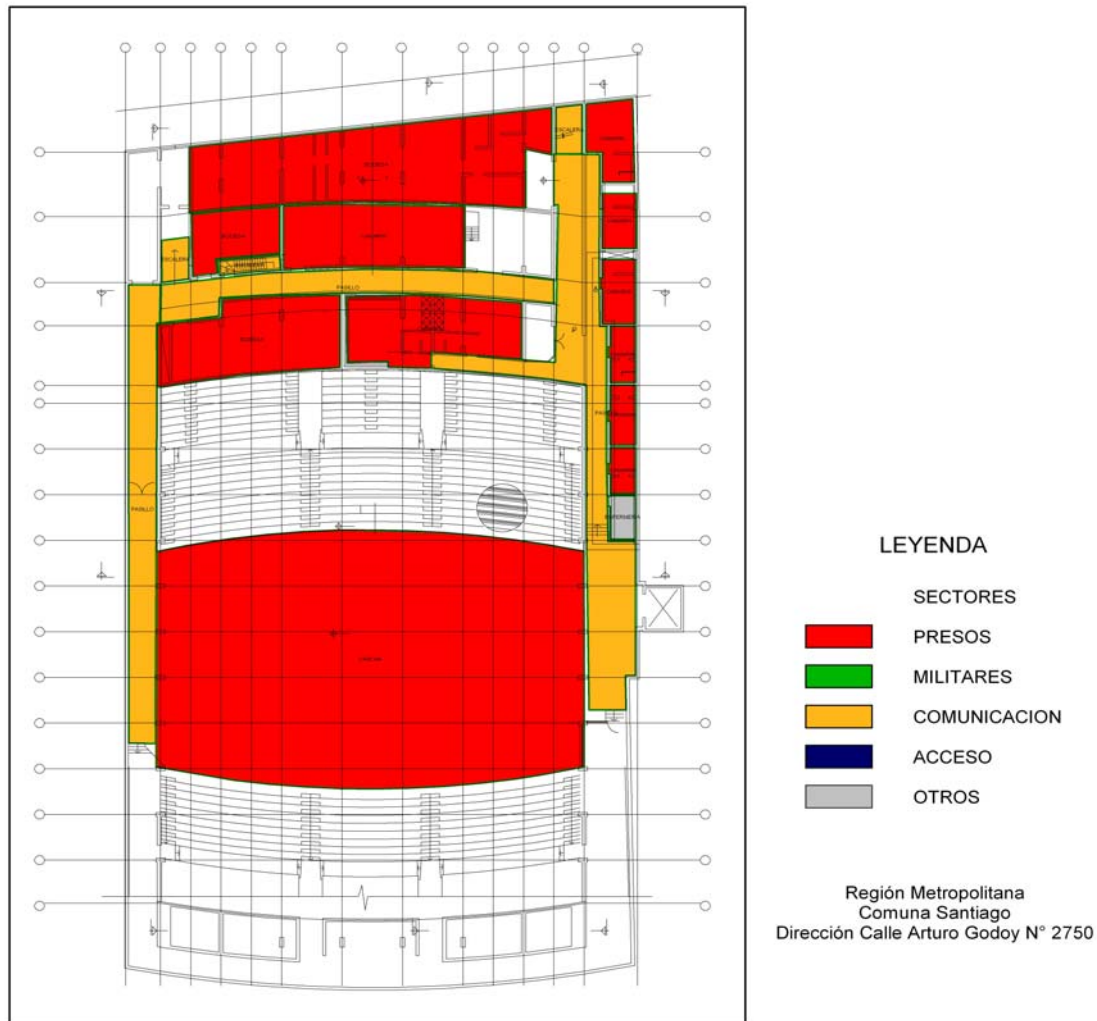
### **5. Descripción particular de espacios (Espacios tipos).**

Se definieron ocho espacios tipos para su registro espacial y arquitectónico, representativos del conjunto espacial del Estadio Víctor Jara. Estos son: Gimnasio (Subterráneo 2), Bodega, Camarín simple y complejo, como conjunto representativo del subterráneo 1, Graderías (cancha), Comedor (piso 2) y dormitorio simple y complejo (con baño), como conjunto representativo de los pisos 3, 4 y 5.

- Gimnasio (Subterráneo 2). Corresponde a un recinto cerrado de planta sub-rectangular, de 12 x 7 m. (Figura 3). En su área central existen dos grandes pilares de concreto, macizos. Posee un acceso en su pared Norte, una escalera de 2 x 1 m. con pasamano, la cual conecta con un pasillo del nivel superior (S1). Además de este acceso, la estructura posee una pequeña bodega (de 4 x 1 m. aproximadamente), a la cual se accede por una puerta en el lado Norte (contigua al acceso a la escalera). En la pared W existe un sistema de ventilación (de 5 x 2 m.). El techo presenta una serie de instalaciones que conectan con el sistema de ventilación. La

variabilidad del recinto es baja, existiendo buenas condiciones de visibilidad. Se detectan dos posibles transformaciones del recinto. El acondicionamiento del piso con *flexi*<sup>4</sup> y el estuco de las paredes. Sin embargo, las paredes de la escalera de acceso a este recinto presentan un trabajo de estucado incompleto, presentándose en algunas zonas la pared de hormigón original (de color gris oscuro y con alto grado de humedad). El sistema de iluminación es artificial. Acerca de la presencia de huellas posiblemente asociadas al funcionamiento de este recinto como parte del centro de detención y tortura, éstas no son actualmente observables. Según la información oral disponible, la función más temprana de este recinto, posterior al año 73-74, habría sido la de una bodega en mal estado de conservación. Luego, debido a ciertas reformas administrativas, este recinto habría pasado a funcionar como escuela de boxeo, llegando a cumplir el papel de gimnasio, que mantiene hasta la actualidad. De acuerdo a testimonios orales de ex presos políticos, esta estructura habría sido utilizada posiblemente como un lugar de prácticas represivas (presunción fundada). De acuerdo a dichos testimonios y a las informaciones propiciadas por la administración del estadio, las paredes de este recinto habrían mostrado numerosas huellas de bala, más numerosas que en otros lugares del estadio.

- Bodega (Subterráneo 1). Estructura cerrada compleja (con varias divisiones internas) con planta de forma trapezoidal. Tiene una altura aproximada de 3 m. Su piso es de concreto (más irregular hacia W). Posee un acceso (portón de fierro) en su pared E de 2,58 x 1,25 m., la cual da hacia uno de los pasillos laterales (E) del nivel S1. Posee cuatro sub-estructuras internas, dispuestas de E a W, siendo por esto un recinto de alta variabilidad y de visibilidad escasa. Cabe destacar que la subdivisión 3 presenta en el suelo restos de antiguas instalaciones sanitarias (baños), conectadas a un pozo en desuso. La existencia de una serie de canales que llegan a dicho pozo indica la existencia de los restos de posibles baños en toda la subdivisión 3, que no son apreciables por las condiciones de baja visibilidad del recinto. Igualmente, en la subdivisión 3 son apreciables una serie de cañerías de metal, en desuso. Se detecta un cambio del material de la puerta de acceso (pared N), en la cual se habría reemplazado el fierro por la madera. El sistema de iluminación es artificial. Una de las características que destaca de este recinto son sus condiciones frías y húmedas, más acusadas que en los demás recintos del estadio. Según la información oral disponible, la función de este recinto, desde el año 73-74 hasta la actualidad, habría sido la de bodega. Según los testimonios orales de ex presos políticos, recogidos posteriormente, este recinto habría sido, durante el funcionamiento del centro de detención dictatorial, un baño en proceso de demolición que habría sido usado como calabozo, albergando prisioneros políticos. Destaca en dichos comentarios las alusiones al mal estado físico y mental de los presos encerrados en esta bodega, posiblemente en peores condiciones que los demás presos: por ejemplo, los que estaban en la zona de la cancha y graderías.



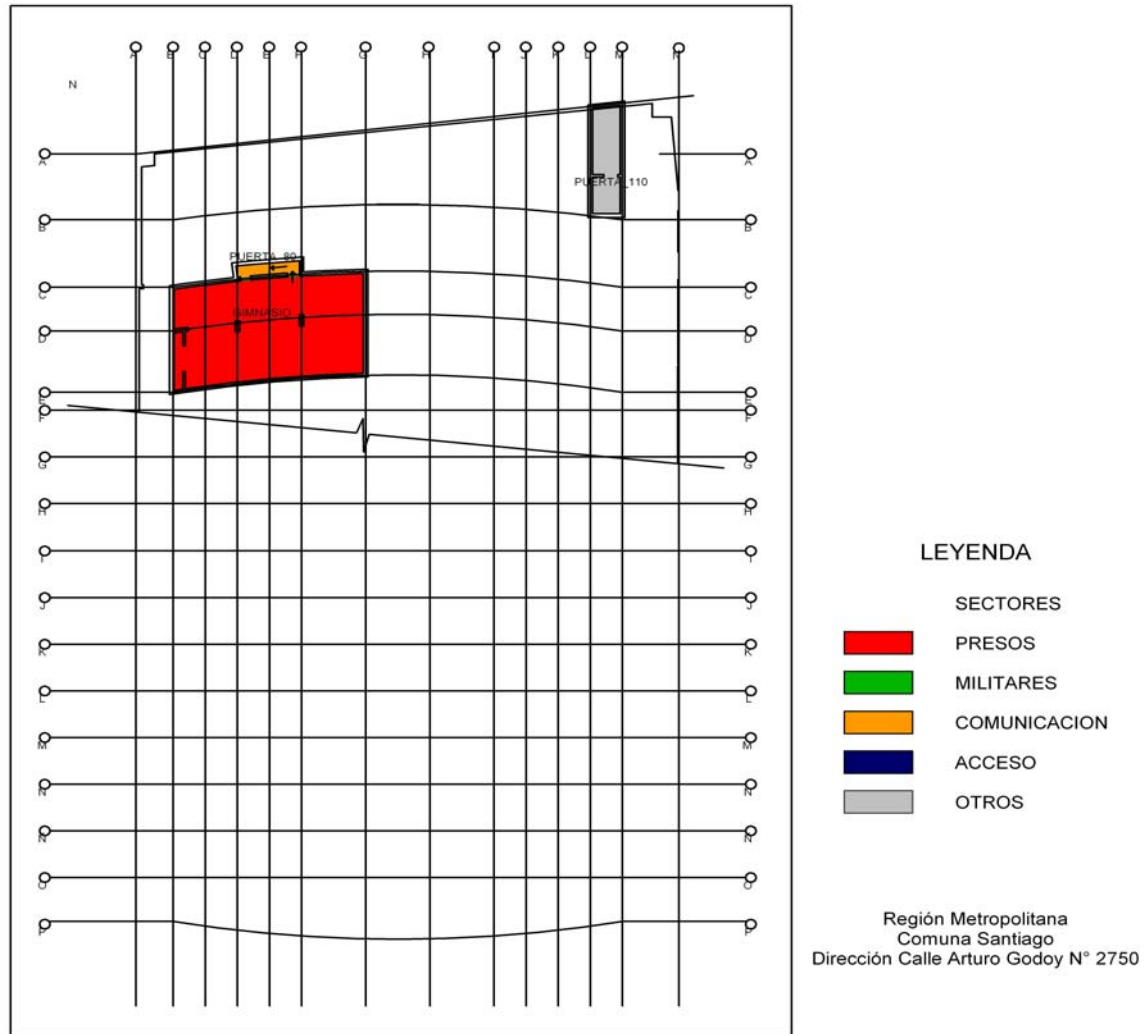
**Figura 2.** Plano de la división por sectores del campo de detención y tortura Estadio Víctor Jara: subterráneo 1

• Camarín simple (Subterráneo 1). Recinto cerrado, de 110 x 70 cm., con una altura de 3.3 m. (Figura 2). Su planta es rectangular, encontrándose el piso del camarín al mismo nivel que el del conjunto del nivel S1. Los materiales constructivos superficiales de paredes, pisos y techo son de concreto (pared-techo) y cerámica (pared-piso). El recinto posee en la pared W una puerta de madera como único acceso, de 220 x 80 cm., la cual conecta con el pasillo lateral E del nivel S1. Posee una subdivisión en su extremo Sur, un baño con un piso remodelado recientemente. El camarín cuenta con una banca (móvil) de madera y fierro, asociada a las actividades deportivas propias del lugar. La variabilidad del recinto es baja, aún cuando posee una sub-estructura interna (baño), siendo sus condiciones de visibilidad buenas. La luz del recinto es artificial, aunque su ubicación, contigua a uno de los pasillos del nivel S1 que da a la cancha, puede brindar alguna iluminación (mínima) del exterior, cuando la puerta del camarín se encuentra abierta. Según información propiciada por la administración del estadio, la mayoría de los camarines (salvo el número 6, que hoy se utiliza como bodega) no sólo han seguido

siendo usados como tales desde el año 73/74, sino que se mantienen relativamente intactos. Los únicos cambios han sido efectuados en el sector de los baños de los camarines, sobre todo al nivel del piso. De acuerdo a los testimonios orales de ex presos políticos y a la información de la administración (presunción fundada), estos recintos habrían sido lugares especializados en la realización de constantes y sistemáticas prácticas de tortura. De acuerdo a las pericias policiales realizadas en los camarines, habría sido en uno de estos camarines, cercano al acceso a la cancha y a la enfermería, en donde los agentes represivos habrían asesinado al cantautor Víctor Jara. A diferencia de los demás recintos, hemos descubierto en los pisos de los camarines a los que accedimos la existencia de pares de huellas (hendiduras), alineadas regularmente en un perímetro de área rectangular de aproximadamente 120 x 70 cm. Esto podría hablarnos de un tipo de estructura que alguna vez estuvo empotrada al piso, y que posiblemente tendría que ver con la presencia de implementos de represión asociadas al uso de los camarines como lugares especializados de tortura (p. e. parrillas de tortura u otra tecnología represiva).

- Camarín complejo (Subterráneo 1). Recinto cerrado, con subdivisiones internas, posee una dimensión de aproximadamente 4 a 5 veces la magnitud del camarín simple (Figura 2). Las paredes, piso y techo son de concreto. Las paredes poseen cerámica, el piso baldosa roja y el techo pintura. El recinto posee una sola puerta de madera como acceso, de 210 x 90 cm. Las subdivisiones del recinto son: camarín (S), sector más amplio y con lavamanos; baño (Centro-E), con 1 WC y un urinario; duchas (NE), con cuatro duchas sin separación con foso. Con respecto al mobiliario, el recinto posee en las orillas N, W y S del camarín bancas fijas de madera y aluminio con percheros. La variabilidad del recinto es alta (subdivisiones), presentando buenas condiciones de visibilidad. Se detecta una modificación en la superficie de las paredes, con la inclusión de cerámicas. Tal como en el caso del camarín simple, el piso presenta pares de huellas (hendiduras), alineadas regularmente. En el caso de este recinto, quizás debido a sus mayores dimensiones, estas huellas (2 cm. diámetro) se asocian con dos estructuras contiguas que presumiblemente estuvieron empotradas en el piso, separadas por 120 cm. Dicha “estructura” (probable) habría tenido un área de forma rectangular, con una dimensión de 146 x 74 cm. Como en el caso anterior, postulamos la presunción de que estas huellas podrían tener que ver con la presencia de implementos de represión, asociados al uso de los camarines como lugares especializados de tortura.





**Figura 3.** Plano de la división por sectores del campo de detención y tortura Estadio Víctor Jara: subterráneo 2

- Graderías (Cancha). El espacio central del estadio compone una unidad con las graderías, Norte y Sur, y la cancha. Se registró la gradería Norte, la cual se emplaza entre tres niveles, desde el subterráneo 1 hasta el piso 2, mostrando un grado de inclinación de 45°. Ha sido diseñada como tal para la observación de las actividades realizadas en la cancha, con una capacidad de un número importante de público (5000 aproximadamente). Mantiene una forma cuadrangular, limitando al Sur con la cancha. Los elementos constructivos básicos como el piso y las paredes son de concreto, quedando el primero sin ningún recubrimientos superficial, en tanto las paredes presentan pintura. El sector del cielo corresponde al cénit compartido por el espacio abierto que representa la cancha y ambas graderías, y su estructura es de metal con un recubrimiento de material liviano. En él se ubican los implementos de iluminación y sonido del sector. Ambas graderías poseen ocho accesos, todos los cuales comunican con vías de comunicación o pasillos. Al poniente y oriente se ubican dos rejas metálicas de dimensiones de 2 x 0,8 m., que comunican con pasillos que corren de Norte a Sur por el primer piso. Los

ingresos principales se ubican en el costado posterior de las graderías (al costado sur o norte, dependiendo de la gradería) y comunican con otras vías de comunicación. Corresponden a 2 vanos de unos 2 x 3 m., que comunican directamente con el pasillo principal y el hall de ingreso al estadio. En la parte superior de la gradería se ubican cuatro accesos más, de menores dimensiones (2 x 2 m.) que comunican con un pasillo en el 2º piso, cuya única función es la del desalojo de público por medio de dos escaleras que conectan con el primer piso. Finalmente, existe un acceso a la cancha, ubicado en el centro, que corresponde a una estructura metálica que conforma una escalera móvil. Las graderías no presentan subdivisiones internas, aunque sí se pueden distinguir sectores separados por los pasillos y escaleras que se distribuyen en la gradería. También existe una especie de palco, apartado en la parte superior, con un acceso por puerta desde el pasillo del piso 2. Las graderías se componen del mobiliario de bancos de madera y fierro fijados al piso, con respaldo, que miran hacia la cancha. Al representar un lugar abierto, la gradería presenta una visibilidad que no varía mayormente dentro del espacio. Se pueden ver con claridad la cancha y las graderías situadas al frente. Igualmente, se pueden observar, aunque con menor claridad y mayor variaciones, los pasillos que corren de norte a sur en los pisos 1 y 2. La luz de cancha y graderías es artificial, existiendo un amplio sistema de iluminación eléctrica. No se observan mayores transformaciones constructivas, con excepción de la pintura en pasamanos y bancas. De todas formas, se observa que la separación de la cancha (un foso de 1 m. aproximadamente, con barandas) pareciera ser más reciente, debido a la diferencias del concreto del foso, con el del piso de la gradería. De acuerdo a los testimonios orales de ex presos políticos y al conocimiento público, tanto las graderías como la cancha habrían sido el lugar de detención central del estadio, con una presencia masiva de presos. Según estos mismos testimonios, el control militar se habría dispuesto en dispositivos en todas las gradas, pasillos (balcones) laterales y accesos a la cancha. Sería posible reconocer también, durante las primeras semanas del funcionamiento de este centro de detención, distintas poblaciones de presos, dispuestas por la administración militar: mujeres, estudiantes de la UTE<sup>5</sup>, obreros de los cordones industriales, etc. Es más, habría existido durante estos primeros momentos una zona reservada para dirigentes y militantes políticos de izquierda, que los militares agrupaban como “escoria latinoamericana” y otra para las condenas a muerte (en el sector superior de las graderías del lado sur). Durante el segundo momento de existencia de este centro represivo (Noviembre 1973-Junio 1974), las condiciones de los presos en la cancha habrían sido distintas, posiblemente con mayores “comodidades” (p. e. colchonetas) y con condiciones menores de hacinamiento.

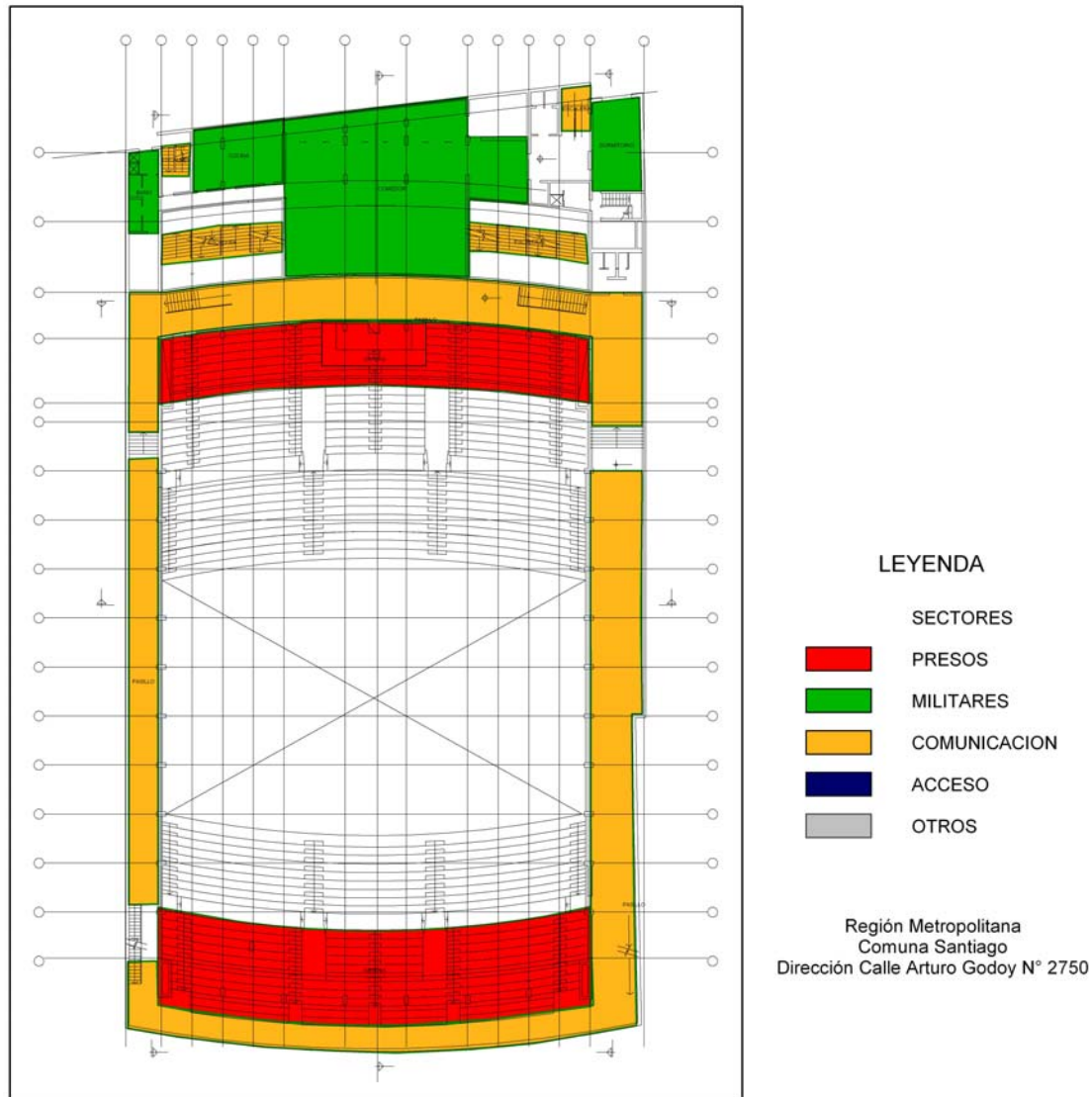
- Comedor (Piso 2). En el segundo piso se emplaza un salón amplio, utilizado actualmente para la realización de distintas actividades: entre otras, entrenamiento de equipos deportivos de ping-pong y otras. Este recinto corresponde originalmente al comedor del edificio, siendo todavía ocupada en ciertas ocasiones para esa función. Tiene una forma

rectangular simétrica. El piso es de concreto con superficie de *flexi*. Las paredes son también de concreto, con recubrimiento de pintura. La pared norte corresponde a un ventanal de vidrio que se extiende por todo el frente. A diferencia de los demás recintos tipo mencionados, esta es la primera que cuenta con un sistema de iluminación natural, además del eléctrico.

Las comunicaciones del recinto son: una puerta ubicada al NE, que conecta con un hall del segundo piso, compuesta por dos puertas de vidrio, de dimensiones de 2 x 2 m.; una reja de metal, situada en la pared oeste, de dimensiones 2 x 1 m., que conecta con un pasillo que da a la cocina, bodega y baño; y el ventanal que conecta por el Norte con un amplio balcón. Desde el interior del salón la visibilidad se da hacia el Norte por medio del ventanal, aunque lo único observable es la pared del edificio aldaño, enfrente de la calle Arturo Godoy. Al acceder, desde el balcón se domina la visión de esta misma calle y del ingreso al estadio, así como de sus bocacalles. Otra de las diferencias de este recinto, respecto a los recintos tipos ya descritos, es la mayor presencia del vidrio (ventanales), que hasta el momento solo se había encontrado en algunos camarines que poseían espejos. En cuanto a la cocina, colindante al Sur, corresponde a un recinto rectangular cuyo único acceso es el mismo comedor. Teniendo en cuenta la información propiciada por la administración y por informaciones orales, este recinto habría sido ocupado, durante el año 73/74, como rancho para los militares y como zona de congregación social y esparcimiento para los mismos.

- Dormitorios (Pisos 3, 4 y 5). En los pisos tres, cuatro y cinco encontramos un conjunto de dormitorios diseñados para la recepción de delegaciones deportivas (Figuras 7, 8 y 9). La mayoría de ellos corresponde a habitaciones amplias con capacidad para unas diez personas aproximadamente, siendo variable su tamaño. Su forma es trapezoidal y más bien asimétrica. El piso es de concreto y está cubierto por una alfombra gris. Las paredes son de concreto, con pintura, con la excepción de la pared sur de los dormitorios del piso 5 que son de madera. El cielo es de concreto y allí se encuentra instalado el sistema de luz artificial. No existe ningún tipo de subdivisión interna de los recintos. Las comunicaciones de este tipo de recintos son: una puerta de madera con llave de 2 x 1 m., ubicada en la pared Sur que accede al pasillo que corre de este a oeste; las ventanas de vidrio ubicadas en todo el frente Norte, cubriendo desde los 90 cm de altura hasta el cielo; y unas ventanillas de vidrio que cubren el octavo superior de la pared Sur. En el interior de los dormitorios se encuentran camarotes que varían de cinco a seis, además de armarios y veladores metálicos. La ubicación de los dormitorios en la parte Norte del edificio y la existencia de ventanas en todo el frente Norte, permiten mantener una visión del pasaje Arturo Godoy y del ingreso al estadio, mientras que en los dormitorios del piso 5, esta visión se hace extensiva al centro de la ciudad de Santiago, con lo cual se posee desde allí un importante visión de los alrededores. Se observaron remodelaciones de mantención como la renovación de la pintura y el cambio de alfombra. Actualmente, algunos dormitorios comunes de menor tamaño son usados como sala de reuniones. Según los datos propiciados por la

administración y por la información oral disponible, estos recintos habrían sido utilizados por los militares como habitaciones, posiblemente destinadas a militares de cierto rango. Igualmente, habrían sido ocupadas por algunos funcionarios civiles de la estructura logística y administrativa del recinto: por ejemplo, funcionarios de cocina, entre otros.



**Figura 4.** Plano de la división por sectores del campo de detención y tortura Estadio Víctor Jara: piso 2

- Dormitorios con baño (Pisos 3, 4 y 5). Situados en los pisos 3, 4 y 5, en la esquina NE del edificio, se encuentra un tipo de recinto habitacional de características distintas a los dormitorios previamente señalados (Figuras 7, 8 y 9). Estos recintos son ocupados actualmente en distintas funciones como oficinas o camarín para los funcionarios del estadio. Corresponden a recintos cerrados de forma rectangular. Sus características constructivas son similares, piso de concreto con alfombra negra, paredes de concreto con pintura y cielo de concreto con pintura y luminarias. El recinto presenta tres subdivisiones internas, con un primer sector ubicado

inmediatamente en el ingreso, un segundo sector delimitado por una pared y un vano amplio y un baño en el NE. Además se encuentra un armario en el centro del recinto, aledaño al baño. El baño presenta inodoro, tina y lavamanos, todos los cuales denotan su factura antigua, probablemente original. Se encuentran en el recinto igualmente dos cilindros metálicos de 1,5 m. de alto, que corresponden a termos de agua caliente para la ducha. Las comunicaciones del recinto son: una puerta de madera de dimensiones de 2 x 0,8 m., ubicada en el SW, la cual conecta con el hall del piso; una ventana de 1,5 x 1 m. en la pared norte del segundo sector, y una ventana de menores de menores dimensiones situada en la pared Norte del baño. La visibilidad está determinada por la existencias de estas ventanas en la pared Norte, las cuales permiten dominar el sector de ingreso al estadio, pasaje Arturo Godoy, y en el caso del piso 5, visibilizar el centro de Santiago (alrededores del estadio). Destaca en estos recintos su buena conservación, manteniendo la mayor parte de sus elementos originales, como las ventanas, la alfombra y los implementos del baño. En el caso del piso 5 se observa la implementación de una nueva ducha para los funcionarios, en la zona SW del recinto, en donde de acuerdo con testimonios de funcionarios, existió antes una cocina. Según pensamos, durante el periodo de ocupación militar del recinto, estos dormitorios debieron haber sido utilizados por oficiales de alto rango, encargados de la dirección militar y política del centro represivo.

## **6. Aproximaciones para un análisis espacial del Estadio Víctor Jara como centro de detención y tortura masivo.**

A continuación, aunque teniendo en consideración lo dinámico de las relaciones espaciales, distinguiremos cuatro tipos de espacios o conjuntos espaciales, los que constituyen unidades de acuerdo a criterios de emplazamiento, conectividad y funcionalidad. Con respecto al emplazamiento, se distingue un conjunto espacial compuesto por el hall principal y el hall lateral del sector Norte, las oficinas administrativas, el estacionamiento y los pasillos que los comunican (P1). En este sector se encuentran los accesos al estadio, ubicándose este conjunto únicamente en el primer piso. En segundo lugar, se distingue el espacio compuesto por la cancha, graderías, baños-confitería, y los pasillos y escaleras que los comunican entre sí y con el primer conjunto espacial. Este conjunto ocupa la sección central en el edificio, puesto que de acuerdo con el diseño del estadio es el lugar donde se realizan las actividades más importantes del mismo: deporte o espectáculo en la cancha y recepción de público en las graderías. Debido a esto la mayor parte de sus espacios constituye un gran conjunto de espacios abiertos. En tercer lugar, se distingue un conjunto espacial conformado por los pisos subterráneos, compuesto por recintos cerrados tales como bodegas y camarines, y las vías de comunicación que conectan estos espacios entre sí, con el primer conjunto y con el sector de cancha-graderías. Finalmente, se distingue un conjunto espacial conformado por el sector Norte de los pisos 2, 3, 4 y 5,

compuesto por comedor, cocina, dormitorios, oficinas y baños, los cuales se conectan entre sí por pasillos y escaleras, y con el primer conjunto espacial por escaleras.

De acuerdo a la información recopilada, estos cuatro conjuntos se *corresponden* con la existencia de *cuatro zonas espaciales* en las que se habría *organizado* el centro represivo durante los periodos 1973 y 1973-1974 (Figura 6). Dichas zonas, diferenciadas *funcionalmente*, estarían relacionadas con actividades relativas al control militar de las instalaciones y de los detenidos, labores de inteligencia (p. e. tortura, interrogatorios) y actividades “domésticas”, propias de la estadía de los militares en el recinto. Así, el primer conjunto fue un área en el cual los militares desarrollaron actividades de control de presos y tareas de planificación-administración del recinto. El segundo conjunto espacial corresponde al lugar de detención y estancia de los prisioneros (cancha, graderías y baños). El tercer sector se corresponde con un área de actividades de inteligencia y detención de prisioneros. Finalmente, el cuarto conjunto se relaciona con las actividades “domésticas” de los militares, tales como comer o dormir.

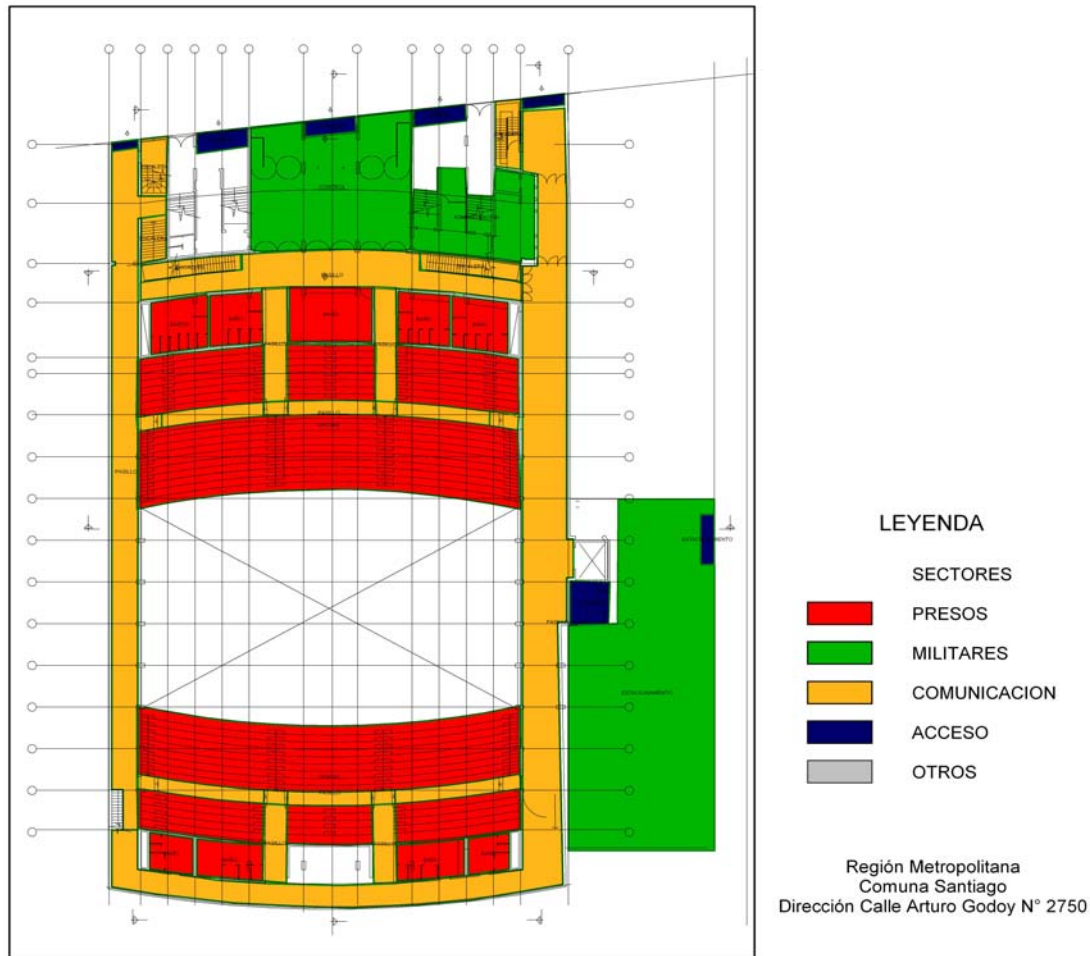
Es importante mencionar que se deben determinar las diferencias entre el tipo de organización espacial existente durante el primer momento de utilización del estadio como centro represivo (11-12 al 18 de Septiembre de 1973) y el segundo (Noviembre de 1973 y Junio de 1974), debido a que ésta pudo haber presentado características específicas. Dada la mayor cantidad de información disponible en relación al primer momento, esta aproximación debe entenderse como una reconstrucción del tipo de organización espacial que se dio en el estadio Víctor Jara durante sus primeros días de funcionamiento como centro de detención y tortura. En el caso en que los relatos apunten a informaciones provenientes del segundo momento, esto será oportunamente indicado.

### **Primer conjunto: Administración militar y accesos (Piso 1)**

Como hemos dicho, este conjunto comprende las instalaciones administrativas de la actual recepción (Figura 5). Dada la ubicación espacial de esta con respecto a las rutas de acceso al estadio, asociado directamente a los accesos del hall lateral (deportistas), central (mediante una puerta lateral) y estacionamientos (mediante un pasillo), esta zona constituiría un punto neurálgico en las comunicaciones del estadio con el exterior. A la vez, debido a su asociación con una de las principales rutas de comunicación con el subterráneo 1 y con los niveles superiores (pisos 2, 3, 4 y 5), mediante la escalera que se encuentra a un costado del hall lateral y, además, debido a su cercanía con las vías de acceso centrales a graderías (lado norte), vía hall central, este recinto constituye un punto central de los nodos de comunicación del estadio en su conjunto. Estas características espaciales habrían hecho de este sector una zona privilegiada para el control militar de la totalidad del recinto, sobre todo en lo referente al control de la población reclusa. Según la información recopilada y los testimonios de ex-presos políticos, este espacio (administración militar) habría cumplido importantes funciones de administración

durante la existencia del centro represivo. De acuerdo a estos relatos, una vez que los presos políticos hacían su entrada al estadio, ya sea por los accesos centrales (acceso galerías), la entrada de deportistas o el estacionamiento, estos eran conducidos a esta oficina, donde eran registrados y designados a tal o cual área del centro represivo. En algunas ocasiones, se realizaban aquí interrogatorios o bien “juicios” sumarios, en los cuales los presos políticos eran informados de su destino próximo. En general, estos juicios se remitían a establecer si el preso se encontraba o no condenado a muerte. Si la “condena” era efectiva, aquel era conducido a un sector especial de las graderías del lado Sur (niveles superiores, por lo menos durante las primeras semanas posteriores al Golpe).

Previamente al registro de los presos en esta área de control, se realizaba con ellos una serie de actividades de intimidación (humillación) moral y física. Según relatos, una de las prácticas más usuales durante los primeros días de funcionamiento de este centro de detención fue la de someter a los presos a golpizas colectivas, en su tránsito hacia el área de registro (la más frecuente fue el llamado “callejón oscuro”). Estas golpizas eran realizadas tanto en el hall central (acceso galerías) como en el hall lateral (acceso deportistas), así como también en el pasillo lateral que comunica la actual recepción del estadio con el estacionamiento (Figura 5). En el caso de la entrada de los presos por el acceso a galerías o por la entrada de deportistas, estos eran muchas veces formados en el pasaje Arturo Godoy, donde también se les intimidaba y “preparaba” para su ingreso al centro de detención. Por otro lado, destaca además la conexión existente entre esta posible zona de administración militar (actual recepción, una especie de “tribunal militar” *in situ*) con la zona de comedor y dormitorio de los militares, constituyendo con estos un espacio segregado del resto del estadio. Esto podría indicar que esta zona habría cumplido, además de funciones relacionadas con el control de los presos, otras relacionadas con la administración de las actividades cotidianas de los agentes represivos. Un elemento importante a destacar es la existencia de luz natural y ventanas, sobre todo en la zona del hall central y lateral que dan a la recepción. Finalmente, mención aparte merece el sector del estacionamiento (espacio de planta rectangular a cielo abierto). En este último, además de actividades relacionadas con el ingreso-salida de detenidos y militares del estadio, se habrían realizado otras relacionadas con la “estadía” de los presos en el recinto, sobre todo durante el segundo momento de funcionamiento del centro de represión (Noviembre 1973-Junio 1974). Aquí se les habría ordenado realizar trabajos forzados, como la reconstrucción del muro que da hacia el exterior y otras actividades de tipo “recreativas”, donde se les habría obligado a jugar a la pelota (aún en contra de su voluntad).



**Figura 5.** Plano de la división por sectores del campo de detención y tortura Estadio Víctor Jara: piso 1

### **Segundo conjunto: Cancha, graderías, baños y confitería.**

El segundo conjunto corresponde al espacio más amplio del estadio, comprendiendo fundamentalmente la cancha y las graderías. Al ser recintos abiertos, es además el espacio más visible del complejo deportivo, siendo recorridos por una serie de pasillos laterales que funcionan a modo de balcones (Figuras 2, 3 y 4). Este conjunto se ubica en el centro del estadio, quedando sus comunicaciones con el exterior mediadas por el primer conjunto espacial (administración militar y accesos). De acuerdo a estas características, es un espacio propicio para el agrupamiento de gran cantidad de personas, las cuales, de acuerdo a los antecedentes orales que se manejan para el primer periodo, habrían ascendido a las cinco mil. Los altos niveles de visibilidad desde y hacia la cancha y graderías, habrían permitido a los militares la implementación de una serie de recursos tendientes a la generación de experiencias colectivas de intimidación, terror, humillación y desmoralización en los presos. Entre estas últimas, pueden mencionarse las siguientes: *performances* de intimidación mediante amenazas con armas de fuego desde los pasillos que dan hacia la cancha (“balcones”), instalación de focos que emitiesen intensa luz durante el día y la noche, el uso eventual de ametralladoras contra la masa



(p.ej, la llamada *sierra de Hitler*, con resultados de muerte) y los recordados discursos realizados desde los “balcones” por los altos mandos militares, funcionarios civiles y religiosos. En el área de las graderías, debemos distinguir las altas y las bajas. La alta norte no fue ocupada como espacio para prisioneros, puesto que presenta un acceso hacia el exterior, encontrándose además cerca del área de algunos accesos a los pisos 2 y 3, donde los militares contaban con un comedor y dormitorios propios. La gradería alta Sur, que no comunica directamente con la cancha ni con las demás graderías, se usó para prisioneros catalogados como “muy peligrosos” o importantes, algunos de ellos condenados a muerte. Sin embargo, algunos testimonios relatan que este sitio albergó posteriormente un alto número de personas, debido a la masividad de las detenciones. Otro aspecto relevante a mencionar es la sectorización de las graderías, aprovechando las delimitaciones que dan pasillo y escaleras internas. Según relatos de ex-presos políticos, las mujeres fueron ubicadas en el centro de la gradería norte baja, mientras que los extranjeros (denominados por los militares como “escoria latinoamericana”), a un costado, en el sector NE de esta misma gradería. Por su parte, aunque ya en el segundo momento (Noviembre 1973-Junio 1974), centenares de hombres solían tenderse en la cancha por la noche en colchonetas (que se retiraban en el día) para dormir, entre ellos niños. En cuanto al emplazamiento de los servicios higiénicos, inmediatos a la cancha y gradería, este habría servido para mantener un control sobre los prisioneros hasta en sus necesidades más básicas. Al respecto, los baños se ubican en los sectores posteriores de las graderías, comunicados por pasillos, por lo que (de acuerdo con los testimonios) los prisioneros debían solicitar permiso para ir al baño. Los relatos coinciden en que los baños del sector norte estaban reservados para las mujeres, mientras que los del sector norte para los varones. No se conoce con exactitud si se usaba la totalidad de los baños disponibles. Los testimonios coinciden con la insalubridad de estos, dada la masividad de los usuarios (especialmente durante el primero momento). Así también, los relatos recuerdan las filas que se hacían para acudir allí, posiblemente por turnos (sólo algunas veces al día), y como los reclusos debieron adecuar sus necesidades fisiológicas a dichas reglamentaciones. Esto último nos hace pensar que el número de baños habilitados para los prisioneros eran reducidos, siendo posible que fuera solo un recinto sanitario por sexo. A esto debemos sumar el recinto de la confitería, ubicado en el piso 1, en el cual de acuerdo a testimonios de sus protagonistas, hubo mujeres detenidas que permanecieron encerradas. Destaca allí el relato de las comunicaciones que mantenían estas mujeres con los demás presos, por un orificio del recinto, por donde incluso podían recibir cigarros. Desde esta situación, dichas mujeres lograron mantener un contacto visual, más o menos constante, con la zona del hall central. Allí aquellas observaron la recepción de un gran número de presos políticos al centro de detención. Con respecto al sistema de iluminación, esta es totalmente artificial, aunque el sector de baños (norte) y confitería se beneficia de la luz natural proveniente de los ventanales del hall central de acceso. Igualmente, los pasillos centrales de entrada a las graderías,

provenientes del hall central, constituyen una tenue fuente de luz desde el exterior. Por último, cabe destacar la conexión existente entre la cancha y el tercer conjunto espacial (subterráneos) mediante dos pasillos laterales (en los extremos E y W de la cancha). Estos pasillos laterales conectan con camarines (pasillo lateral E) y con una zona de bodegas (pasillo lateral W), ambos ubicados en el subterráneo 1 (Figura 2). Esto podría ser relevante, dado que en los subterráneos (presunción fundada en base a testimonio de testigos) se habrían realizado interrogatorios, torturas y fusilamiento de presos, cumpliendo algunas de las bodegas las funciones de calabozo. Sin embargo, de acuerdo a uno de los testimonios recogidos, la conexión entre el pasillo lateral E y la cancha habría estado cerrada, por lo cual no sabemos si estos pasillos habrían servido, en algún momento entre septiembre de 1973 y el año siguiente, como vías de comunicación entre la cancha y los subterráneos.

### **Tercer conjunto. Camarines, bodegas y gimnasio (Subterráneos).**

Este conjunto comprende los niveles inferiores del estadio (Subterráneos 1 y 2). Se encuentran aquí los camarines y bodegas del subterráneo 1, así como también el gimnasio del subterráneo 2 (Figuras 2 y 3). Este último se encuentra conectado con el subterráneo 1 por una única vía de comunicación, una escalera que da a uno de los pasillos que cruzan el subterráneo 1 en dirección E-W. A su vez, el subterráneo 1 se encuentra conectado con el piso superior (P1) por medio de dos escaleras, una en el extremo E, que sube a la recepción del estadio, y otra que se ubica en el sector W, que da hacia uno de los accesos al estadio desde el exterior por el piso 1. Con respecto al segundo conjunto espacial (cancha y graderías), los subterráneos se conectan con este por medio de dos pasillos laterales (E y W) que dan hacia la cancha. Las características de este conjunto espacial son la de presentar recintos cerrados, con condiciones de visibilidad muy bajas (o nulas), presentando altos grados de conectividad con vías de comunicación expeditas hacia el piso superior y la cancha. La iluminación de este conjunto, como en el caso de la cancha y graderías, es totalmente artificial, aunque de menor calidad en las bodegas (tubos de neón). Cabe destacar las condiciones mayormente frías y húmedas que imperan en las bodegas, en relación de los demás espacios del estadio, así como el estado de los muros de hormigón, que muchas veces no presentan ningún tipo de revestimiento. En este conjunto espacial, debido a sus características funcionales y arquitectónicas específicas, distinguimos dos zonas diferenciadas: camarines y bodegas. Los primeros, de tipo simple (camarín 1) y complejo (camarín 6 y 8), se encuentran dispuestos a lo largo del pasillo lateral E del subterráneo 1. Según los testimonios de los ex-presos políticos, estos habrían sido los lugares de interrogatorio más frecuentemente usados por los militares (presunción fundada en base a testimonios). Debido a sus dimensiones más reducidas con respecto al resto de los recintos del estadio, los camarines habrían permitido una relación más personalizada y de mayor “*intimidad*” (cercanía) entre el agente represivo y los detenidos. De aquí que, según pensamos, estos espacios habrían

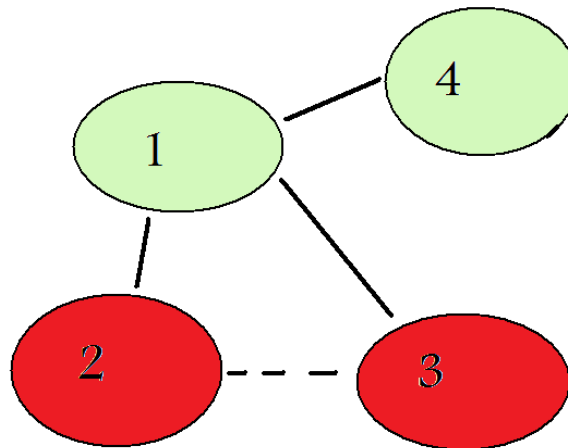
sido propicios para la realización de *prácticas individuales de tortura*. Por otro lado, destaca la ubicación de los camarines con respecto a las vías de comunicación, la cual habría permitido un tránsito expedito entre estos, la cancha y los niveles superiores (ya sea a través de la escalera del lado E, en el extremo norte del pasillo lateral E, o bien a través de la escalera NW del subterráneo 1). Son significativas las huellas (hendiduras) que registramos en la totalidad de los camarines que visitamos, las cuales dicen relación con una antigua estructura (probable) que estuvo instalada en el piso, y que posiblemente podría haber estado relacionada con la instalación de implementos de tortura (presunción): por ejemplo, camas eléctricas u otras instalaciones. Con relación a las bodegas del subterráneo 1, cuyos accesos dan en la mayoría de los casos al pasillo que cruza de este a oeste la zona norte del subterráneo 1, aunque la bodega 1 conecta con el pasillo lateral E del mismo, éstas constituyen las zonas más oscuras, frías y húmedas del estadio. Debido a sus condiciones arquitectónicas y de visibilidad, estos recintos habrían cumplido, presuntamente, las funciones de calabozos. Según testimonios orales, sobre todo con relación a la bodega más amplia (bodega 1), allí habrían sido encerrados presos en muy malas condiciones físicas. Al igual que en el caso de los camarines, es relevante la situación de las bodegas respecto a las vías de comunicación del nivel, la cual permitía un tránsito expedito entre aquellas, los camarines, las escaleras de acceso al nivel superior y la cancha (sobre todo las bodegas del lado W). Según testimonios orales, la bodega que se encuentra al lado de la estación eléctrica habría sido usada como depósito de detenidos ¿morgue?. Avalan esta posible función su relativa amplitud y su cercanía con la escalera lateral del lado W, que conecta de forma expedita con uno de los accesos laterales del estadio en el piso 1, por el pasaje Arturo Godoy. En esta zona, mención especial merece el gimnasio, ubicado en el subterráneo 2, cuya puerta de acceso se encuentra casi contigua a dicha escalera. Según los testimonios orales, dicho gimnasio habría cumplido también las funciones de calabozo (se ha llegado a plantear su posible uso como lugar de fusilamiento). De acuerdo a nuestro análisis, este recinto exhibe una serie de características propicias para ambas funciones. Sus condiciones de nula visibilidad exterior y de alta restricción en el acceso: posee solo un acceso (estrecho), su condición de alta segregación con respecto al conjunto del estadio, así como la existencia de una pared que podría haber cumplido la función de paredón, facilitarían su utilización para tareas de liquidación física y administración de cuerpos. Tanto este recinto, como la ya mencionada bodega que está contigua a la estación eléctrica, se encuentran a pocos metros de la escalera W, que conecta al subterráneo 1 con una salida lateral (independiente) hacia el exterior del estadio (piso 1). Dicho acceso habría permitido el desalojo de cuerpos hacia el exterior de manera expedita y discreta, evitando los accesos centrales al estadio, posiblemente más transitados (acceso galerías, acceso deportistas y estacionamiento). Por lo demás, los testimonios de los ex presos acerca de la mayor cantidad de huellas de bala en este gimnasio, apuntarían también a

conclusiones en este sentido. Sin embargo, dichos planteamientos no son posibles de confirmar todavía, teniendo el carácter de presunciones.

**Cuarto conjunto. Comedor y dormitorios (Pisos 2, 3, 4 y 5).**

El cuarto conjunto espacial es más bien un lugar aislado del resto del estadio, presentando comunicación solo con el primer conjunto, mediante escaleras que además poseen puertas (Figuras 4, 5, 7 y 8). Destacan las salidas de emergencia en el sector sur de cada piso. Este conjunto destaca por poseer una visión de control sobre el ingreso del estadio, así como en el piso 5 una panorámica de los alrededores del edificio. En cuanto al sector de comedor este es amplio, manteniendo una comunicación directa con la cocina y despensa. Además posee un balcón desde el cual se accede al aire libre. En este conjunto espacial domina la luz natural, lo que lo hace una excepción para los demás espacios del estadio. Dado su diseño apto para recibir a grandes números de delegaciones deportivas, los dormitorios permiten alojar en condiciones de comodidad a un buen contingente. Además poseen baños propios (uno por piso) y algunas bodegas de pequeñas dimensiones. Allí se hospedaron las tropas y suboficiales. Ahora bien, se distinguen (constructiva y arquitectónicamente) dos tipos de dormitorios, tal como ya se señaló anteriormente. La mayor parte de las habitaciones son colectivas, de 8 a 10 personas, y poseen un emplazamiento a lo largo de un pasillo que las conecta.

Por otro lado, se registraron habitaciones independientes, con un emplazamiento aledaño al hall de acceso y escaleras, con baño propio, e incluso agua caliente. Al respecto, planteamos la posibilidad, contrastable con futuros antecedentes orales, de que estos dormitorios hayan sido utilizados por altos mandos. Al respecto, el dato no menor de la existencia de una cocina en uno de ellos, podría conducirnos a la idea de que allí habitaban funcionarios “puertas adentro”. Sin embargo, testimonios de funcionarios del estadio, indican que la cocinera que trabajaba allí para 1973 y 1974, dormía en uno de los dormitorios normales. Será tarea futura dilucidar las dinámicas de desplazamiento y habitación propias de los militares, ya que en la actualidad no se cuenta con antecedentes orales que permitan arribar a conclusiones.



**Figura 6.** Sistema de relaciones entre los conjuntos espaciales. Las líneas indican comunicación. En verde, lugares de uso militar (1) funciones de control, (4) funciones domésticas; en rojo lugares de prisioneros, (2) sector masivo (cancha, graderías) y (3) sector de inteligencia (subterráneos).

### 7. De una Arquitectura de la Represión...a una Arquitectura de la Memoria.

A lo largo de este artículo, nos hemos referido a las implicancias teóricas y metodológicas de un estudio del estadio Víctor Jara como centro de detención y tortura masiva, a los resultados de nuestra investigación y a la interpretación de sus datos. Ahora bien, aún cuando pensamos haber cumplido, en la medida de nuestras posibilidades, con los objetivos de nuestro trabajo, es nuestro deber ahora referirnos a las implicancias ético-valorativas de una investigación como la que hemos realizado.

Es nuestra intención por tanto comprender este tipo de esfuerzo, realizado desde la disciplina arqueológica e historiográfica, en su relación con el proceso de re-construcción de la memoria y la identidad histórica de todos aquellos que fueron reprimidos, torturados y asesinados por los militares. Desde este punto de vista, la investigación arqueológica e histórica puede (y debe) llegar a tener una gran importancia en el impulso de todos aquellos esfuerzos tendientes no sólo a valorar el patrimonio histórico asociado a las prácticas represivas impulsadas por la dictadura, sino que, a la vez, una poderosa herramienta al servicio de las demandas de reparación y justicia de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. En el caso concreto de esta investigación acerca de las configuraciones espaciales de las prácticas represivas en el centro de detención y tortura masiva del ex Estadio Chile, esto implica avanzar en la tarea de la producción de un conocimiento científico *político* y *socialmente* significativo, *útil* para la valoración de este recinto. De alguna manera, la declaración del actual Estadio Víctor Jara como Monumento Nacional, declaración en la que este artículo colaboró en la medida de sus posibilidades, ha significado un pequeño paso en el proceso de reivindicación y lucha constante en contra de todos aquellos que fueron cómplices de las violaciones a los Derechos Humanos. En definitiva, un *acto de refundación* en el cual los antiguos espacios de

represión asociados a este estadio se transforman en un lugar público de recuerdo; es decir, la construcción de una verdadera *Arquitectura de la Memoria*.

Por último, entendemos la elaboración de este artículo en el marco de una investigación *inicial*, necesaria de ser profundizada desde el punto de vista metodológico e interpretativo. Queda pendiente un análisis más particularizado de las dinámicas de represión política acaecidas en el actual Estadio Víctor Jara. Se hace necesario avanzar en una *integración* interpretativa entre dichas dinámicas y el fenómeno más general de represión política efectuada en Chile durante esos años. De fondo, avanzar en una integración del análisis de la organización espacial-arquitectónica de las prácticas represivas dictatoriales (materializadas en los centros de detención, tortura y exterminio de la dictadura) con los fenómenos de *lucha de clases* que determinaron el curso del proceso histórico del *auge y derrota* de la revolución chilena. En no menor medida, las relaciones de poder entre militares y presos políticos (relación víctima-victimario) no fueron sino la expresión *micro* del proceso histórico más general que determinó el curso de la sucesión de acontecimiento del periodo: el *enfrentamiento entre las clases fundamentales de la sociedad capitalista*. Proceso histórico en el cual una clase: la burguesía nacional y extranjera, terminó por aplastar (momentáneamente) los anhelos de lucha y organización del poderoso movimiento obrero y popular chileno, el cual por esos días amenazó e intentó *tomar el cielo por el asalto* y a cuestionar, con fuerzas crecientes, las bases mismas de existencia de la sociedad capitalista.

## 8. Notas.

<sup>1</sup> Entre otros, el Estadio Nacional, Isla Dawson, Pisagua, Chacabuco, Isla Quiriquina, Cuatro Álamos, Villa Grimaldi, Colonia Dignidad, Venda Sexy, Londres 38, José Domingo Cañas.

<sup>2</sup> El trabajo de registro arquitectónico fue realizado durante los últimos días de Agosto y las primeras semanas de Septiembre del 2009, en el marco de la elaboración del expediente para la declaratoria de Monumento Nacional llevada a cabo por la Fundación Víctor Jara y el Consejo de Monumentos Nacionales.

<sup>3</sup> Para una comprensión mayor de este apartado, recomendamos leerlo observando los planos del estadio, facilitados por la "Fundación Víctor Jara".

<sup>4</sup> Material constructivo para acondicionar pisos.

<sup>5</sup> Universidad Técnica del Estado, actual Universidad de Santiago de Chile.

\* Todos los planos presentados en el presente trabajo constituyen intervenciones de los planos originales elaborados por encargo de la Fundación Víctor Jara. El Norte (N) se encuentra en la parte superior de cada plano. En el caso del piso 1, el Estadio colinda al norte con el Pasaje Arturo Godoy. El registro visual (fotografías) y arquitectónico (fichas) de nuestra investigación realizada en el Estadio Víctor Jara se encontrará prontamente disponible en línea (Página "Grupo de Historia Marxista"-Chile).

## 9. Agradecimientos.

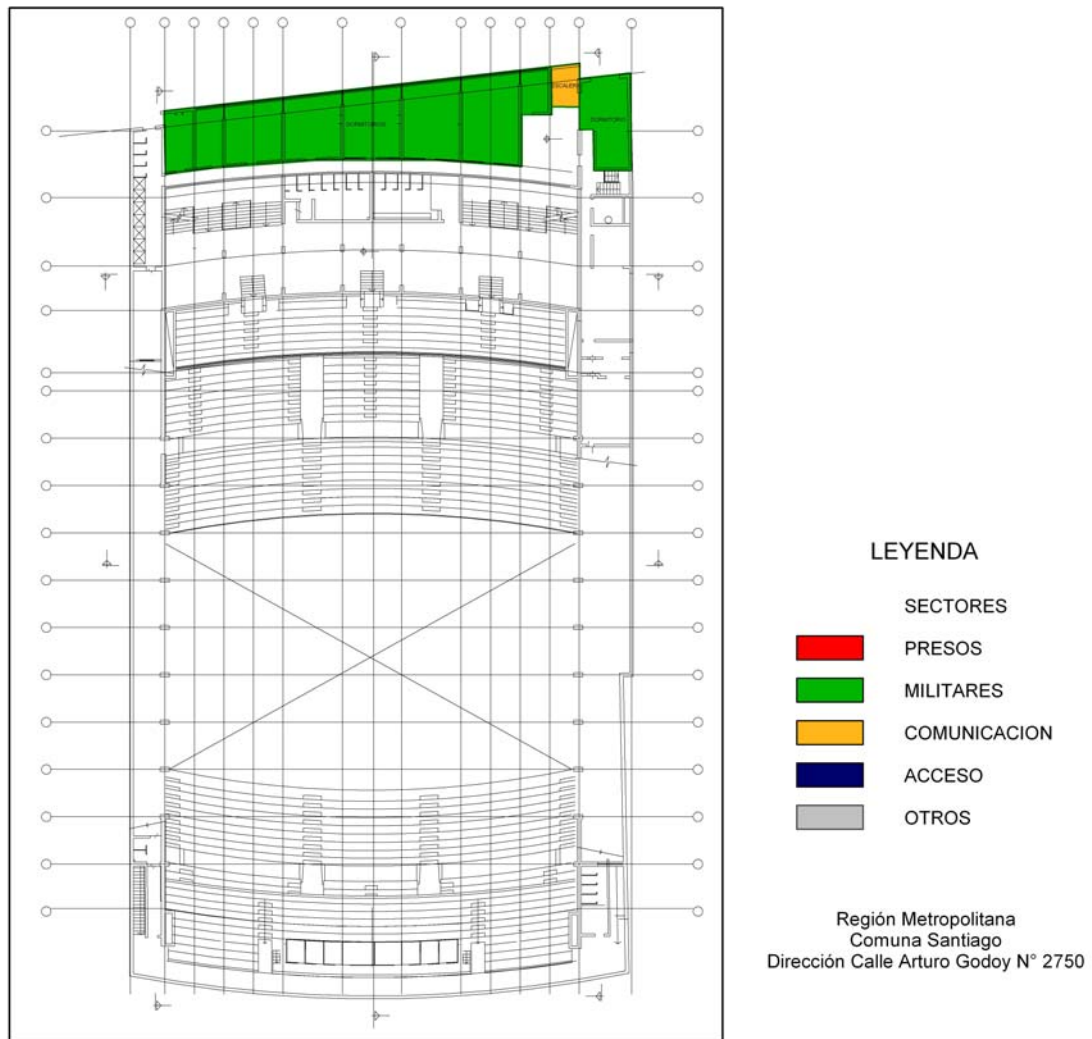
Agradecemos la colaboración en la elaboración de este artículo a Francisco Garrido (Arqueólogo), cuyo esfuerzo en la intervención en los planos ha sido esencial para el desarrollo del mismo. Igualmente, a Bruno Jiménez, Nicole Fuenzalida, Rodrigo Loyola, Isidora Pérez (Licenciados en Arqueología) y Javier González (Estudiante de Arqueología). A los aportes de Catalina Castillo (Estudiante de Historia, USACH) y los testimonios de los ex presos políticos del ex Estadio Chile, con quienes visitamos el recinto durante los recorridos organizados por la “Fundación Víctor Jara”. A la amable colaboración de los funcionarios del estadio, quienes nos acompañaron en nuestros recorridos del mismo. Finalmente, agradecemos la oportunidad de realizar esta investigación a Gloria König (Directora Ejecutiva de la Fundación Víctor Jara), Rosario Carvajal (Historiadora de la misma Fundación), Soledad Silva y Karen Contreras (Área del Patrimonio Histórico del Consejo de Monumento Nacionales).

## 10. Bibliografía.

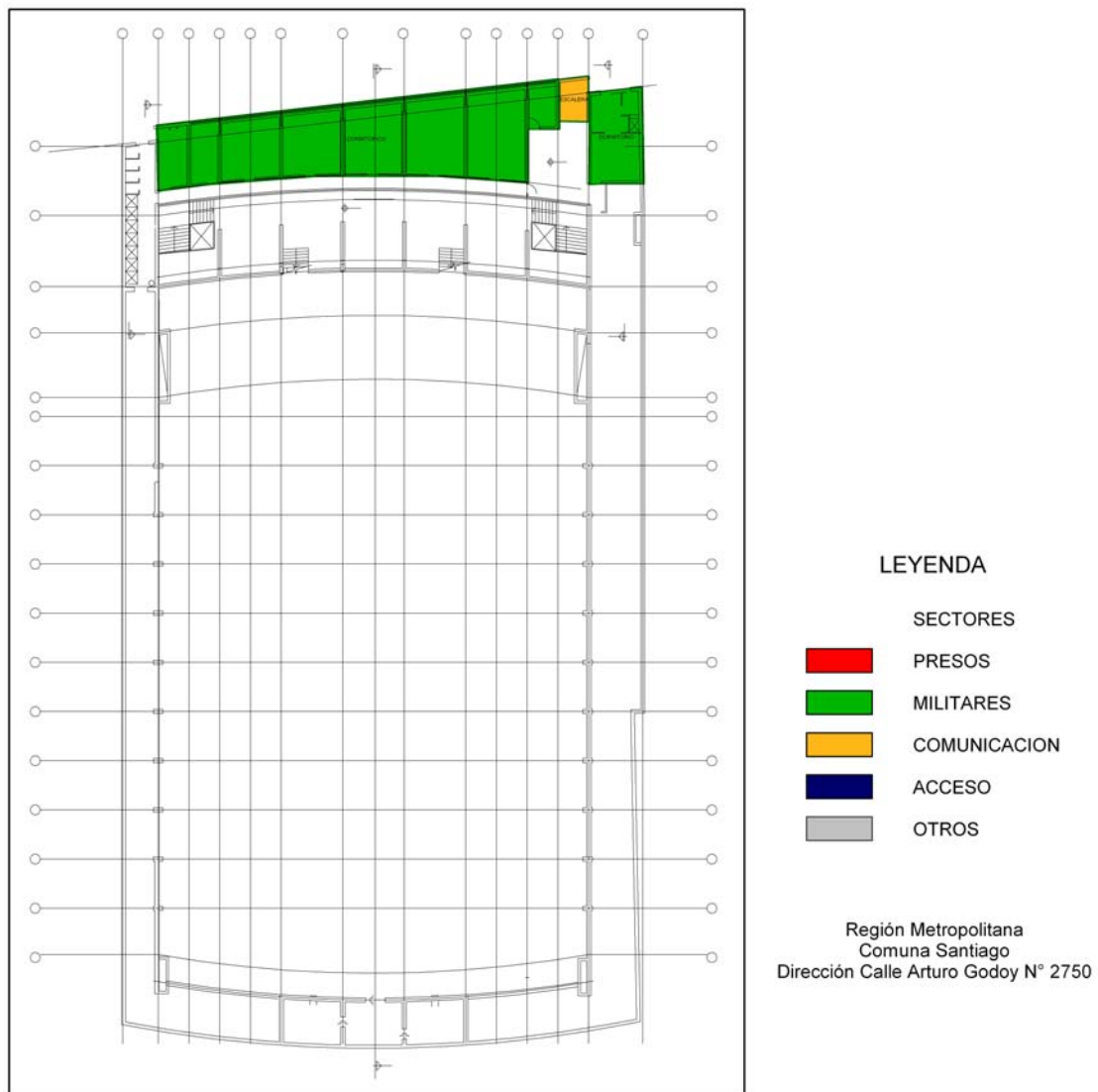
- CÁCERES, I., 1992: “Arqueología, Antropología y Derechos Humanos”. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 15, pp. 15-18.
- CARRASCO, C., I. CÁCERES, J. BERENQUER y K. JENSEN, 2003: “Excavaciones Arqueológicas en el Fuerte Artega, Comuna de Colina: exhumación de un Caso Detenido-Desaparecido”. *Actas del IV Congreso de Antropología I*, Santiago, pp. 630-632.
- CARRASCO, C., K. JENSEN e I. CÁCERES, 2004: *Arqueología y Derechos Humanos. Aportes desde una Ciencia Social en la Búsqueda de Detenidos-Desaparecidos*. Actas del XVI Congreso de Arqueología Chilena, pp. 665-673.
- FOURNIER, P. y J. MARTÍNEZ, 2006: “México 1968: entre las Fanfarrias Olímpicas, la Represión Gubernamental y el Genocidio”. En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 67-102.
- FUENZALIDA, N., 2009: “Villa Grimaldi, análisis de la configuración del espacio y arquitectura, en relación a las estrategias de represión y control de los cuerpos de detenidos y torturados. Hacia una Arqueología de la Represión Política en Chile”. Informe de práctica profesional (Licenciatura en Antropología con mención en Arqueología). Universidad de Chile. Santiago.
- FUNARI, P. y A. ZARANKIN, 2006: “Arqueología de la Represión y la Resistencia en América Latina (1960-1980)”. En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 11-15.

- HABER, A., 2006: "Tortura, Verdad, Represión, Arqueología". En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 139-145.
- LANDAETA, R., 2007: "Centros de Tortura en Chile 1973-1990: Aproximaciones hacia una arqueología del horror. El caso de Londres 38". En *Historia y Memoria: Reconstrucciones de la represión en Chile: 1973-1974: El caso de Londres 38*. Memoria de Máster. Universidad Autónoma de Madrid.
- LÓPEZ, J., 2006: "Una Mirada Arqueológica a la Represión Política en Uruguay". En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 147-158.
- NAVARRETE, R. y A. LÓPEZ, 2006: "Rayando tras los Muros: Graffiti e Imaginario Politico-Simbólico en el Cuartel San Carlos (Caracas, Venezuela)". En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 39-61.
- RESZCZYNSKI, K., P. ROJAS y P. BARCELO, 1991: *Tortura y resistencia en Chile. Estudio médico político*. Editorial Emisión. Santiago.
- SALAZAR, C. y M. VALDIVIA, 1973-2003: *El olvido está lleno de memoria. La dictadura a través de sus lugares de memoria*. Seminario para optar al grado de Licenciado en Comunicación social. Universidad de Chile. Santiago.
- ZARANKIN, A. y C. NIRO, 2006: "La Materialización del Sadismo: Arqueología de la Arquitectura de los Centros Clandestinos de Detención de la Dictadura Militar Argentina (1976-1983)". En P. FUNARI y A. ZARANKIN, Eds.: *Arqueología de la Represión y Resistencia en América Latina (1960-1980)*. Brujas, Córdoba, pp. 159-182.
- ZARANKIN, A. y M. SALERMO, 2008: "Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina". *Complutum* 19, 2: 21-32.

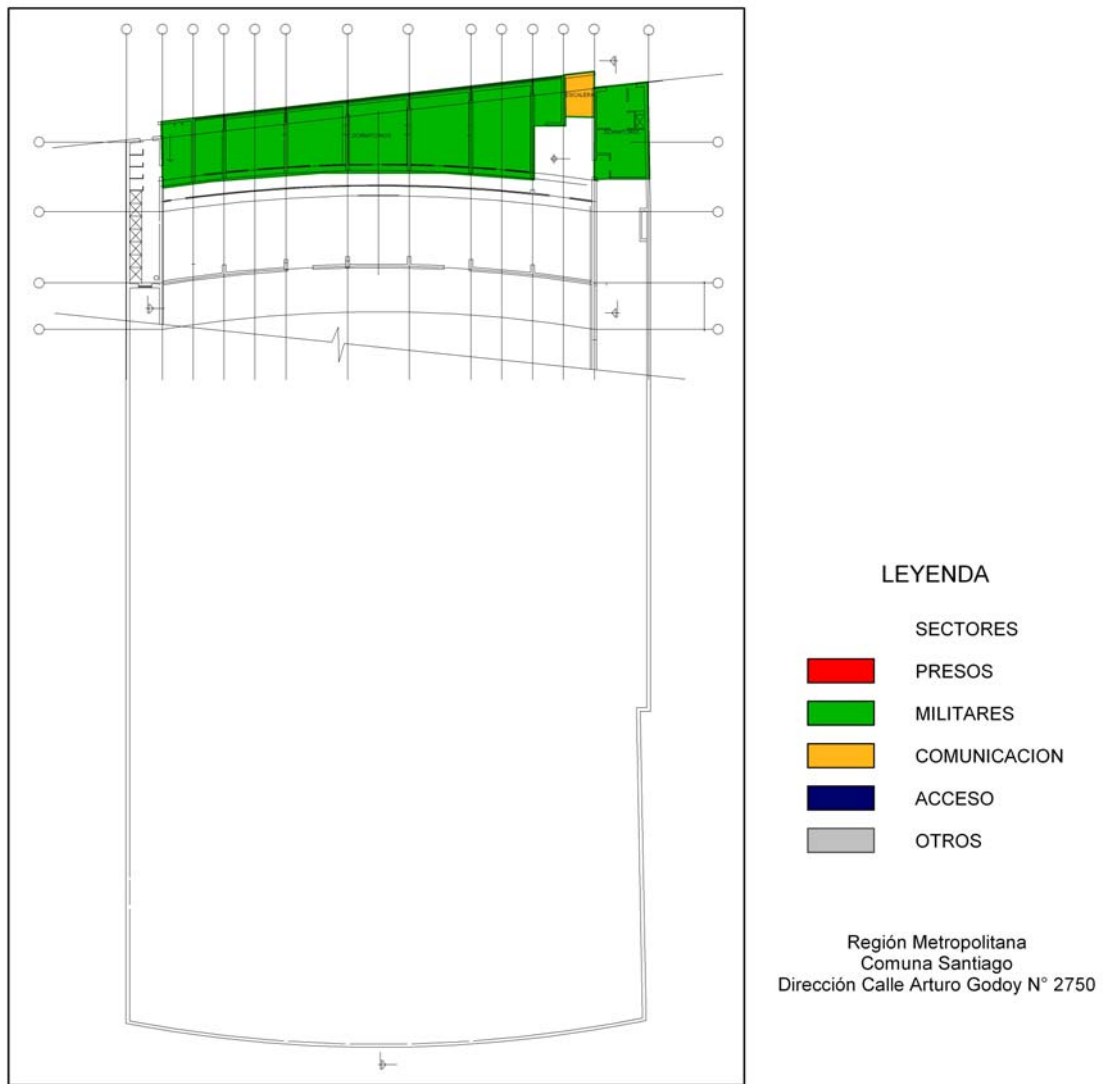




**Figura 7.** Plano de la división por sectores del campo de concentración y tortura Estadio Víctor Jara: piso 3



**Figura 8.** Plano de la división por sectores del campo de concentración y tortura Estadio Víctor Jara: piso 4



**Figura 9.** Plano de la división por sectores del campo de concentración y tortura Estadio Víctor Jara: piso 5



**Figura 10.** Recepción (interior). Zona de administración militar. En la fotografía se aprecian (al centro) ex presos políticos relatando sus recuerdos en el estadio. Junto a ellos se encuentran miembros de la Fundación Víctor Jara y el Consejo de Monumentos Nacionales.



**Figura 11.** Huellas de hendiduras en el piso (Camarines, Subterráneo 1). Posiblemente asociada a tecnologías represivas. Forman una planta rectangular.



**Figura 12.** Huellas de hendiduras en el piso (detalle). Posiblemente asociada a tecnologías represivas